

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Profesional de Enfermería

**CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE
ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO
AÑO DE LA I.E.P. SAN MARTÍN DE
PORRES, TACNA - 2023**

TESIS

Presentada por:

Bach. Olenka Madonna Ticona Mendoza

Para optar el Título profesional de:

LICENCIADO EN ENFERMERÍA

TACNA – PERÚ

2024

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Profesional de Enfermería

**CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS
DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P.
SAN MARTÍN DE PORRES, TACNA - 2023**

TESIS

Presentada por:

Bach. OLENKA MADONNA TICONA MENDOZA

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN ENFERMERÍA

Aprobada por Unanimidad, ante el siguiente jurado



Dra. Elizabeth Balbina Huerta Tovar

Presidenta



Dra. Silvia Cristina Quispe Prieto

Miembro



Dra. Carla Patricia Milagros Mori Fuentes

Miembro



Dra. Ruth Rosario Salinas Lunario

Asesora

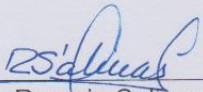
CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Dra. Ruth Rosario Salinas Lunario, en mi condición de asesor acreditado por la Resolución de Facultad N° 12192-2023-FACS-UNJBG, de la tesis titulada CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P. SAN MARTÍN DE PORRES, TACNA-2023. Presentado por la bachiller Olenka Madonna Ticona Mendoza para optar el título profesional de Licenciado en Enfermería.


Habiendo cumplido con lo establecido en el reglamento de originalidad y similitud de trabajos de investigación y producción intelectual, considerando que según la revisión, evaluación y análisis realizado a través del software de similitud textual TURNITIN cuenta con el nivel de similitud permitido cuyo porcentaje es 10%

Por lo que CERTIFICO LA SIMILARIDAD de la ESCALA DE SIMILITUD de la tesis está de acuerdo a la SIMILITUD BAJA PERMITIDO, para continuar con los trámites correspondientes y para su publicación en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para su obtención de título.



Dra. Ruth Rosario Salinas Lunario
DNI: 00420609
Asesora



Bach. Olenka Madonna Ticona Mendoza
DNI: 70427759
Tesisista.

DEDICATORIA

Quiero dedicar esta tesis de manera muy especial al forjador de mi camino, a Dios, por concederme la felicidad de existir y la capacidad de perseverar constantemente.

A mis padres Alex Williams Ticona Chambilla y Celia Geovanna Mendoza Moreano, por haberme dado la vida y porque han estado conmigo en todo momento. Gracias por su inmenso cariño y apoyo incondicional en los momentos más difíciles.

A mi querido hermano (Yonaiker), quien ha sido una fuente constante de inspiración y motivación para mí. Gracias por ser mi apoyo incondicional en este camino hacia la culminación de mi tesis. Tu presencia ha sido fundamental para alcanzar este logro y espero que sigamos creciendo juntos en este camino del conocimiento.

A mi asesora Dra. Ruth Rosario Salinas Lunario, por su apoyo y entera disposición a ser mi orientadora; por compartir sus conocimientos y motivarme a la culminación de mi tesis.

Bach. Olenka Madonna Ticona Mendoza

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, mi alma mater, y a la Escuela Profesional de Enfermería por brindarme la oportunidad de desarrollar mi carrera profesional.

A mis amigos y familia por el apoyo incondicional y la motivación que me brindaron para continuar y seguir adelante en desarrollar y culminar mi tesis.

A mis docentes de la Escuela de Enfermería, quienes me ofrecieron su apoyo, paciencia hacia mi persona, además por brindarme sus conocimientos para el fortalecimiento de mi investigación.

Bach. Olenka Madonna Ticona Mendoza

ÍNDICE

RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I : PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. Descripción del problema	3
1.2. Formulación del problema	6
1.3. Objetivos	6
1.3.1. Objetivo general.....	6
1.3.2. Objetivos específicos.....	6
1.4. Justificación	6
1.5. Hipótesis.....	8
1.5.1. Hipótesis alterna	8
1.5.2. Hipótesis nula	9
1.6. Variables de estudio	9
1.6.1. Variable dependiente.....	9
1.6.2. Variable independiente	9
1.7. Operacionalización de variables.....	10

CAPÍTULO II : MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. Antecedentes de la investigación	11
2.2. Bases teóricas	16
2.2.1. Teoría de enfermería	16
2.2.2. Mapa conceptual	16
2.2.3. Variables de estudio	18
2.3. Definición conceptual de términos básicos.....	36
CAPÍTULO III : METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
3.1. Enfoque de la investigación.....	37
3.2. Tipo de investigación.....	37
3.3. Método de investigación.....	37
3.4. Población.....	37
3.4.1. Criterios de inclusión y exclusión de muestra.....	38
3.5. Muestra	39
3.5.1. Tamaño de la muestra.....	39
3.5.2. Muestreo o selección de la muestra	39
3.6. Unidad de análisis	39
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	39
3.8. Validez y confiabilidad.....	41

3.9. Procedimiento de recolección de datos.....	42
3.10. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	43
3.11. Consideraciones éticas	44
CAPÍTULO IV : RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE DATOS.....	47
4.1. Presentación de resultados y descripción	47
4.2. Discusión de resultados	55
CAPÍTULO V : CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	60
5.1. Conclusiones.....	60
5.2. Recomendaciones.....	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
ANEXOS.....	69

ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
TABLA N.º 01	Nivel de conocimiento sobre la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna - 2023.	50
TABLA N.º 02	Actitud sobre la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna - 2023.	52
TABLA N.º 03	Relación del nivel de conocimiento y la actitud sobre la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna - 2023.	54

ÍNDICE DE GRÁFICOS

		Pág.
GRÁFICO N.º 01	Nivel de conocimiento sobre la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna - 2023.	50
GRÁFICO N.º 02	Actitud sobre la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna - 2023.	52
GRÁFICO N.º 03	Relación del nivel de conocimiento y la actitud sobre la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna - 2023.	54

RESUMEN

La tesis titulada: “Conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna-2023”, **Objetivo**, determinar la relación entre el conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna- 2023. **Metodología**, enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de tipo básica. La población de estudio fue 245 estudiantes y la muestra fue de 157, como técnica de recolección de datos se utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario. **Resultados**, revelaron para la variable conocimiento fue de nivel medio con un 75,2%, y presentaron una actitud de indiferencia en un 80,3%. **Conclusiones**, se evidencia una relación directa entre el nivel de conocimiento y las actitudes hacia la donación, a medida que el conocimiento sobre la donación aumenta, también lo hace la disposición positiva hacia esta práctica, se acepta la hipótesis alterna mediante la prueba estadística de Chi cuadrado, con una confianza de 95,00% ($P= 0,001 < \alpha = 0,05$), existiendo relación estadística entre las variables de estudio.

Palabras Clave: Conocimiento, actitud y donación de órganos.

ABSTRACT

The thesis titled: “knowledge and attitude towards organ donation of 4th and 5th year students of the I.E.P. San Martin de Porres, Tacna- 2023”, **Objective**, Determine the relationship between students' knowledge and attitude towards organ donation of 4th and 5th year students of the I.E.P. San Martin de Porres, Tacna- 2023. **Methodology**, quantitative approach with a basic non-experimental design. The study population was 245 students and the sample was 157. The survey was used as a data collection technique and the questionnaire was used as an instrument. **Results**, revealed that for the variable knowledge it was of a medium level with 75,2%, and they presented an attitude of indifference in 80,3%. **Conclusion**, A direct relationship is evident between the level of knowledge and attitudes towards donation, as knowledge about donation increases, so does the positive disposition towards this practice. The alternative hypothesis is accepted through the Chi square statistical test. with a confidence of 95.00% ($P= 0.001 < \alpha = 0.05$), there being a statistical relationship between the study variables.

Keywords: Knowledge, attitude and organ donation.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como objetivo, determinar la relación entre el conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna- 2023”.

La donación de órganos representa un aspecto crítico y profundamente ético en la atención médica moderna, construyendo un puente entre la vida y la esperanza que ofrece. En este contexto, comprender la intersección del conocimiento y la actitud entre estudiantes con respecto a la donación de órganos emerge como un tema fundamental. Esta tesis explora la dinámica del "Conocimiento y Actitud hacia la Donación de Órganos de los Estudiantes de 4to y 5to Año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna-2023", con el objetivo de iluminar la intrincada relación entre la conciencia y la disposición con respecto a este acto altruista.

La importancia de esta exploración radica no solo en comprender las perspectivas prevalentes de las generaciones futuras, sino también en guiar estrategias e intervenciones para promover una cultura de donación de órganos informada y compasiva. Tacna, con su diversidad demográfica y cultural, sirve como un microcosmos para investigar estas percepciones entre los estudiantes, arrojando luz sobre las actitudes sociales hacia esta práctica médica vital.

A través de un análisis sistemático de los niveles de conocimiento y las actitudes hacia la donación de órganos, esta investigación se esfuerza por desentrañar patrones, tendencias y posibles correlaciones que podrían fundamentar una comprensión más completa. La síntesis de hallazgos busca no solo delinear creencias existentes, sino también ofrecer ideas

para fomentar un entorno más favorable para iniciativas de donación de órganos entre la juventud.

La presente investigación se estructura en cinco capítulos con el fin de abordar de manera integral el problema planteado.

En el Capítulo I, se estableció el problema de investigación, se plantearán los objetivos que se pretenden alcanzar, se justificará la relevancia del estudio, se formularán hipótesis que orienten la indagación, se identificarán las variables de la investigación y se definirá su operacionalización.

En el Capítulo II, se puede hallar los fundamentos teóricos y se proporcionó las definiciones conceptuales necesarias para comprender el contexto del estudio.

El Capítulo III, se centró en el proceso metodológico, especificando el enfoque, el tipo y el método de investigación seleccionados, así como la población, muestra, las técnicas y procedimientos empleados, y las consideraciones éticas que guiarán el desarrollo de la investigación.

En el Capítulo IV, se presentó los resultados obtenidos y la discusión de los hallazgos en relación con la literatura revisada y los objetivos planteados.

Finalmente, en el Capítulo V, se presenta las conclusiones de la investigación, resumiendo los principales resultados y brindando recomendaciones basadas en los hallazgos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La “Ley que promueve la donación de órganos y tejidos humanos para trasplante con fines terapéuticos”, establece que la donación de órganos y tejidos debe ser voluntaria, altruista y sin costo, tanto de personas vivas como fallecidas, en línea con los principios éticos de la investigación médica. El trasplante es un procedimiento terapéutico que implica reemplazar un órgano o tejido enfermo con uno sano (1).

El trasplante de órganos tuvo su inicio en los años 40, con el primer trasplante renal entre un hombre mayor y un joven en coma urémico. Posteriormente se realizaron trasplantes de hígado y corazón en EE.UU. y Europa. La limitación inicial fue el rechazo inmunológico, pero los avances tecnológicos, científicos y médicos permitieron superar esta barrera hacia mediados del siglo XX (2).

La superación de la barrera de histocompatibilidad fortaleció la actitud hacia la donación y trasplante de órganos. En 2011, el Registro Mundial de Trasplantes estimó que se realizaron en todo el mundo 106,879 trasplantes de órganos sólidos, un aumento del 3% respecto al año anterior. De los trasplantes, 73,179 fueron de riñón, 21,602 de hígado, 5,582 de corazón, 3,927 de pulmón, 2,362 de páncreas y 227 de intestinos. La Organización Nacional de Trasplantes y la Organización Mundial de la Salud colaboran en el registro (3).

La tasa de donantes de órganos representa el número de personas fallecidas en muerte encefálica que han donado órganos por cada millón de personas en un año. En Europa, la tasa de donantes ha aumentado ligeramente y alcanzó los 19 donantes por millón de personas en 2011. En la Unión Europea, se registraron 9,604 donantes en 2011, lo que representa un aumento del 4,3% respecto al año anterior. Esto ha permitido que Europa supere por primera vez los 30,000 trasplantes anuales y satisfacer aproximadamente el 48% de las necesidades de órganos de los pacientes europeos (4).

España lidera el ranking mundial en tasa de donación de órganos con 36 donantes por millón de personas, seguida por EE.UU., Argentina, Uruguay, Canadá y Australia. En general, Iberoamérica es la región que presenta un mayor crecimiento en el número total de donaciones. En el Perú, los trasplantes de órganos se realizan desde 1969, siendo el 95% realizados en hospitales del Seguro Social (EsSalud), con trasplantes de córnea, corazón y médula ósea. Actualmente, los hospitales del Ministerio de Salud también realizan este tipo de procedimientos (5).

En los últimos años ha habido un aumento en la actitud hacia la donación de órganos en Perú, aunque todavía hay una necesidad importante de donantes. La tasa de donantes ha aumentado a ocho por cada millón de habitantes en Lima y Cuzco, pero en otras ciudades el aumento ha sido menor. A pesar de esto, la demanda de trasplantes sigue creciendo. Según el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, solo 3'552,163 ciudadanos peruanos han indicado su disposición a donar órganos, mientras que 20'061,798 peruanos han expresado su negativa a la donación de órganos en su DNI, y un grupo de 2'548,179 personas no han especificado su decisión (6).

La Organización Nacional de Donación y Trasplante (ONDT) del Ministerio de Salud en el Perú señala que la falta de órganos sanos disponibles causa la muerte o estado crítico de una persona al día. La ONDT destaca que la falta de conocimiento y creencias equivocadas son obstáculos para comprender que un solo donante podría mejorar la calidad de vida o salvar a hasta 10 personas (7).

Almeyda explica que la ausencia de una cultura de la donación, la falta de información precisa y algunas creencias religiosas son obstáculos para que muchas personas donen órganos después de la muerte. En Perú, solo se cubre el 10% de la necesidad de trasplantes de órganos, lo que coloca al país en una posición baja a nivel mundial en términos de donación de órganos. Todavía queda un largo camino por recorrer para satisfacer la demanda de órganos en la población (8).

La falta de disposición de los peruanos hacia la donación de órganos se puede atribuir a varios factores, entre ellos la falta de conocimiento. En particular, el desconocimiento de la población adolescente puede contribuir a la escasez de donantes, lo que representa un problema para el sector salud y un desafío para los profesionales de la salud, especialmente de enfermería, quienes tienen el rol de promotores de salud, educadores y orientadores en todas las etapas del desarrollo, teniendo en cuenta el aspecto cultural. Por lo tanto, es necesario sensibilizar a los adolescentes sobre la donación y trasplante de órganos para aumentar el número de donaciones en el país.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Por lo anteriormente expuesto, la presente investigación pretende responder la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín De Porres, Tacna -2023?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

- Determinar la relación entre el conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna - 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar el nivel de conocimiento hacia la donación de órganos.
- Identificar la actitud hacia la donación de órganos.
- Relacionar el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Justificación teórica

En lo teórico, La necesidad de órganos a nivel mundial sigue en aumento debido a la falta de concienciación de los donantes y sus familias, la escasa información y el incremento de enfermedades crónicas. En muchos casos, la lista de espera de pacientes que necesitan un trasplante sigue creciendo y las esperanzas de estos pacientes disminuyen cada día sin un órgano disponible. En el Perú,

la cultura de donación de órganos es poco fomentada, pero un solo donante puede salvar la vida de hasta 10 personas.

Justificación Práctica

En lo práctico, La enfermería en la población adolescente es importante para promover la donación de órganos, no solo en el ámbito hospitalario, sino también en el nivel primario de atención. Esto se logra desarrollando y reforzando habilidades y capacidades para adoptar estilos de vida saludables. Es crucial crear un ambiente seguro y favorable durante el proceso de crecimiento y autorrealización de los adolescentes, y esto requiere trabajo conjunto entre familias, comunidades y autoridades.

Justificación Metodológica

En lo metodológico, La enfermería cumple un papel fundamental al fomentar la promoción, orientación, diálogo y consejería en los adolescentes, otorgándoles las herramientas y conocimientos necesarios para que puedan tomar decisiones independientes en relación con la donación de órganos.

Justificación Social

En lo social, El objetivo es concientizar a los profesionales de la salud, en particular a los enfermeros, sobre su responsabilidad en la promoción de la donación de órganos, a través de la educación y orientación en todas las fases del crecimiento, con el fin de aumentar el número de donaciones de órganos en el país.

Justificación Legal

La Ley N° 31756, promulgada en Perú el 30 de mayo de 2023, establece un marco legal para la donación de órganos y tejidos humanos con fines terapéuticos. Esta ley es de vital importancia, ya que establece las bases para la donación y trasplante de órganos y tejidos, actividades que pueden salvar vidas y mejorar la calidad de vida de muchas personas. La ley promueve la donación de órganos y tejidos de donantes cadavéricos, es decir, personas que han fallecido pero cuyos órganos o tejidos pueden ser utilizados para trasplantes. Además, la ley establece que el Estado debe promover la cultura de la donación de órganos y tejidos, incorporando contenidos sobre este tema en la formación obligatoria en las instituciones educativas de educación básica y superior, tanto públicas como privadas.

Esta tesis busca informar sobre la Ley 31756, Dada la importancia de este tema para la salud pública y la calidad de vida de los peruanos, esta investigación es de gran relevancia y puede contribuir significativamente al desarrollo de políticas públicas en este ámbito.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis alterna

Existe relación entre el conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna- 2023.

1.5.2. Hipótesis nula

No existe relación entre el conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna- 2023.

1.6. VARIABLES DE ESTUDIO

1.6.1. Variable dependiente:

Actitud hacia la donación de órganos.

1.6.2. Variable independiente

Conocimiento hacia la donación de órganos.

1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición conceptual	Indicadores	Escala valorativa	Nivel de medición
V.I Conocimiento	El conocimiento es la información y principios que una persona adquiere a lo largo de su vida a través de aprendizajes y experiencias, y conduce a cambios en su forma de pensar y actuar (9)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definiciones ➤ Tipo de donantes ➤ Tipos órganos y tejidos ➤ Requisitos ➤ Contraindicaciones ➤ Ventajas ➤ Desventajas ➤ Derechos ➤ Marco legal ➤ Instituciones acreditadas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alto (11 - 14) ➤ Medio (6-10) ➤ Bajo (menor a 5 pts.) 	Ordinal
V.D Actitud	La actitud se define como una disposición organizada que influye en la forma en que un individuo piensa, siente, percibe y se comporta hacia un objeto o referencia cognitiva en particular (10).	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creencias sobre la donación de órganos y tejidos. ➤ Influencia de la familia en la decisión de donar órganos y tejidos. ➤ Influencia religiosa en la decisión de donar órganos y tejidos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aceptación (67 - 90 pts.) ➤ Indiferencia (43 – 66 pts.) ➤ Rechazo (18 - 42 pts.) 	Ordinal

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Montero S., Fieria E., Castro D. et al. (11) “Conocimientos y actitudes ante la donación de órganos de los profesionales sanitarios de un hospital de tercer nivel - 2015”. **Objetivo:** Determinar los conocimientos y actitudes de los profesionales sanitarios ante la donación de órganos. **Metodología:** Se realizó un estudio descriptivo transversal mediante la distribución de un cuestionario ad hoc entre los profesionales sanitarios de un hospital de tercer nivel. Se recogieron 342 cuestionarios cumplimentados en su totalidad y se realizó un análisis estadístico con SPSS® versión 20.0 versión Windows. **Resultados:** El 35,5% de los encuestados mostraron buenos conocimientos sobre el proceso de donación, y el 71% manifestaron estar dispuestos a donar sus órganos. El 50% de los profesionales donarían los órganos de un familiar. El 74,5% conocía algún documento legal español sobre donación y trasplantes. **Conclusión:** Los profesionales de la salud en su conjunto tienen un bajo nivel de conocimiento, pero una buena actitud hacia la donación.

Marcial J., Fernández N., Barrientos M. et al. (12), “Relación entre conocimiento y actitud sobre la donación de órganos en estudiantes de Puebla”. **Objetivo:** Determinar si existe relación entre el nivel de conocimientos y actitud hacia la donación de órganos en estudiantes de dos instituciones educativas en México. **Metodología:** Estudio descriptivo, transversal, observacional, se utilizó un cuestionario previamente validado para evaluar conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos. **Resultados:** Se encontró una relación proporcional entre el nivel de conocimiento y actitud hacia la donación de órganos y tejidos con fines de

trasplante en los estudiantes evaluados. **Conclusión:** Se encontró una relación entre el nivel de conocimientos y actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes evaluados.

Marvan L., Orihuela F., Alvarez A. et al. (13), “Conocimientos generales y actitudes hacia la donación de órganos en una muestra de estudiantes mexicanos de medicina y de enfermería”. **Objetivo:** Explorar el conocimiento y las actitudes hacia la donación de órganos en estudiantes mexicanos de medicina y enfermería. **Metodología:** Se aplicaron dos cuestionarios a 384 estudiantes de medicina y enfermería, uno sobre conocimientos y otro sobre actitudes hacia la donación de órganos. **Resultados:** Los participantes mostraron un nivel de conocimiento inadecuado, especialmente los estudiantes de enfermería. Muchos de ellos creían que es posible recuperarse de la muerte cerebral. La mayoría de los estudiantes creen erróneamente que hay un límite de edad para donar y que las religiones que prevalecen en México se oponen a la donación de órganos. Hubo una correlación negativa entre conocimientos y actitudes desfavorables hacia la donación de órganos. **Conclusión:** Es necesario revisar los programas de estudio para asegurar que los futuros profesionales de la salud estén adecuadamente preparados para promover la donación y reducir la escasez de órganos.

Collantes D. y Guevara L. et al. (14) “Conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota”. **Objetivo:** Determinar la relación entre el conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, Perú. **Metodología:** Estudio correlacional, prospectivo y transversal. Se utilizó un instrumento, el cual fue aplicado a una muestra de 118 estudiantes de enfermería. **Resultados:** el 66,1% de los estudiantes de enfermería reflejó

un conocimiento medio acerca de la donación de órganos, el 71,2% una actitud de indiferencia y el 51,7% un nivel medio de conocimiento y al mismo tiempo una actitud de indiferencia. Se encontró que hay una relación significativa entre los conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota. **Conclusión:** Existe una relación significativa entre los conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Cabrejos C., Ipanaqué K., Vásquez A. et al. (15) “Conocimientos y actitudes sobre donación de órganos en estudiantes de Ciencias de Salud en una universidad nacional de Lambayeque. 2019”. **Objetivo:** Determinar el nivel de conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos y xenotrasplante en estudiantes de una Universidad Nacional de Lambayeque. **Metodología:** la muestra estuvo conformada por 100 estudiantes. Se realizó un estudio observacional, descriptivo y transversal. Se aplicó una encuesta de 20 preguntas tipo clave dicotómica. **Resultados:** Se observó que el 76% no conocen sobre la Ley de Promoción de Donación Solidaria de Órganos y Tejidos Humanos. Así mismo el 96% conocen los órganos y tejidos que se pueden donar. El 76% estaría dispuesto a donar sus órganos o tejidos después de la vida, y el 88% donaría los órganos de sus familiares para salvar la vida de otro familiar. **Conclusiones:** los conocimientos de los jóvenes sobre la donación de órganos fueron aceptables, aunque ciertos aspectos deben ser aclarados.

Ruiz Y. (16) “Relación entre conocimiento y actitud frente a la donación de órganos en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal y privada”. **Objetivo:** determinar la relación entre conocimiento y actitud frente a la donación de órganos a Estudiantes del 5to año de secundaria. **Metodología:** enfoque cuantitativo, diseño descriptivo correlacional, la

muestra por 120 estudiantes. Se utilizaron dos cuestionarios estructurados para evaluar conocimiento y actitudes hacia la donación de órganos. **Resultados:** el nivel de conocimiento sobre donación de órganos de los estudiantes corresponde al nivel bajo respectivamente 58% (70) y 57% (54). La actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes que corresponde al rechazo respectivamente 71% (85) y 73% (69). **Conclusión:** se puede afirmar que el nivel de conocimiento tiene relación con las actitudes hacia la donación de órganos de los estudiantes de secundaria de I.E.P. Estatal o Privada ($p < 0,005$) indica relación es significativa.

Yacel J. (17) “Relación entre conocimientos y actitudes frente a la donación de órganos en estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman, Tacna - 2022”. **Objetivo:** Describir la relación entre el conocimiento y la actitud frente a la donación de órganos en estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann en el año 2022. **Metodología:** Estudio observacional, transversal y descriptivo. Se encuestó a 196 estudiantes de manera presencial mediante una encuesta, previo consentimiento informado. **Resultados:** El 50,5% obtuvieron un nivel de conocimiento alto y un 44,9% un nivel medio; y, el 60,2% presentó una actitud de aceptación sobre donación de órganos. **Conclusión:** A pesar de contar con un alto porcentaje de estudiantes con un nivel de conocimiento aceptable, estos no presentan una actitud favorable de igual manera.

Ticona P. (18) “Conocimientos y actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes de 1° y 2° año de la Escuela Profesional de Enfermería – UNJBG, Tacna – 2020”. **Objetivo:** Establecer la relación entre conocimientos y actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes de

1° y 2° año de la Escuela Profesional de Enfermería – UNJBG, Tacna - 2020. **Metodología:** Investigación cuantitativa, descriptiva, de diseño no experimental, correlacional, transversal; con una muestra de 83 estudiantes. **Resultados:** Se encontró una relación entre el conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes universitarios. El bajo conocimiento sobre la donación de órganos se asoció a una actitud poco favorable (2%), mientras que el alto conocimiento se asoció a una actitud muy favorable. **Conclusión:** Existe una relación estadística de relevancia entre las variables de estudio a través de la Prueba estadística chi cuadrado, ya que demostró una confianza de 95% ($P = 0,00 < \alpha = 0,05$).

Flores F. (19) “Nivel de conocimiento y actitud sobre la donación de órganos en conductores del transporte público masivo de la Ciudad de Tacna– 2019”. **Objetivo:** Establecer la relación entre conocimientos y actitud hacia la donación de órganos en los conductores del servicio urbano de la ciudad de Tacna. **Metodología:** Estudio observacional correlacional retrospectivo de corte transversal, con una muestra de 152 conductores del servicio urbano de la ciudad de Tacna. **Resultados:** El 24.1% desconoce el tema de la donación y solo el 11.3% conoce bastante. La categoría indiferente en la actitud frente a la donación fue del 54.89%, y solo se encontró asociación significativa entre la disposición a donar y el nivel de conocimiento. **Conclusión:** No se halló una asociación estadísticamente significativa entre la actitud frente a la donación y el nivel de conocimiento sobre el tema; sin embargo, el factor disposición a donar órganos sí es significativo en relación con el nivel de conocimiento.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Teoría de enfermería

EL "MODELO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD" DE NOLA PENDER

Aborda los factores cognitivos y perceptuales que influyen en las conductas de promoción de la salud. Este modelo es útil para identificar conceptos relevantes y generar hipótesis comparables. La teoría se sigue desarrollando y expandiendo para mejorar la comprensión de las relaciones entre los factores que influyen en los cambios de comportamiento relacionados con la salud.

El modelo de promoción de Nola J. Pender sirve para integrar los modelos de atención de enfermería en las conductas de salud de las personas, por ello mediante el presente estudio con resultados obtenidos serán de ayuda para aumentar la promoción sobre donación de órganos, queriendo lograr una actitud de aceptación en los estudiantes y disminuir la lista de espera.

2.2.2. Mapa Conceptual



2.2.3. Variables de estudio

El conocimiento

El conocimiento es la información y principios que una persona adquiere a lo largo de su vida a través de aprendizajes y experiencias, y conduce a cambios en su forma de pensar y actuar. Se compone de ideas, conceptos y enunciados que pueden ser claros, precisos, ordenados, vagos o inexactos. El conocimiento se clasifica en vulgar y científico, siendo el último racional, analítico, sistemático y verificable por experiencia. (9)

El conocimiento es la habilidad para resolver problemas eficazmente según la perspectiva de Muñoz y Riverola. Henry Wallón propone tres tipos de conocimiento: elemental, pre-científico y científico, siendo los dos últimos exclusivos de los seres humanos.

Tipos de conocimiento:

Conocimiento Precientífico

El conocimiento vulgar o popular se adquiere casualmente y no es metódico ni asistemático, a diferencia del conocimiento científico. Según Henry Wallón, se trata de datos e información empíricos útiles en situaciones específicas y relacionados con hábitos o costumbres que permiten la regulación conductual y el ajuste del individuo en un momento determinado.

Conocimiento Científico

El conocimiento científico es objetivo, racional, sistemático, general, falible, metódico e interpretativo de los fenómenos. Se utiliza conceptos precisos para eliminar ambigüedades y tiene como objetivo determinar la causa y el desarrollo de un fenómeno, buscando generalizar datos y descubrir las leyes que lo rigen, permitiendo predecir y controlar los fenómenos (20).

Características del Conocimiento

El conocimiento, según Andreu y Sieber, es personal, no se consume con su uso y sirve como guía para la acción. Estas características lo hacen clave para el desarrollo de ventajas competitivas.

Sin embargo, su imitación puede ser difícil debido a que se basa en la acumulación de experiencias personales, por lo que se necesitan representaciones precisas para su transmisión efectiva y eficiente. (21).

Formas de conocimiento:

El conocimiento se puede clasificar en diferentes formas, como el sensorial, racional, intuitivo, discursivo, a priori y a posteriori. El conocimiento sensorial se obtiene a través de los sentidos, mientras que el racional se adquiere mediante el entendimiento. El conocimiento intuitivo es una aprehensión directa del objeto, mientras que el discursivo se basa en el razonamiento lógico. El conocimiento a priori es universal y necesario, mientras que el a posteriori se basa en la experiencia y la observación empírica.

Medición de los conocimientos:

El nivel de conocimiento sobre donación de órganos y trasplantes puede clasificarse en tres niveles: bajo, medio y alto. Un estudiante con bajo nivel tiene un déficit de conocimiento sobre el tema, mientras que un estudiante con medio nivel tiene un conocimiento limitado. Por otro lado, un estudiante con alto nivel tiene un conocimiento adecuado sobre el tema.

Las actitudes

La palabra "actitud" se originó en la palabra italiana "ATTITUDINE" y originalmente se refería a la posición adecuada del cuerpo para realizar ciertas acciones y la dirección del cuerpo. Luego, se utilizó de manera figurada para referirse a la actitud mental o disposición de una persona. También comparte la misma raíz que la palabra "aptitud" (10).

La actitud se define como una disposición organizada que influye en la forma en que un individuo piensa, siente, percibe y se comporta hacia un objeto o referencia cognitiva en particular. Esta estructura de creencias duradera predispone al individuo a comportarse selectivamente, mostrando una tendencia hacia la aproximación o la evitación, y una evaluación favorable o desfavorable del objeto o referencia en cuestión, según Osgood y sus colegas. (10).

Portugal L. (2000) define la actitud como un estado psicológico aprendido y organizado que resulta de la experiencia personal y que lleva a una respuesta típica del individuo ante ciertas personas, objetos o situaciones, y que representa una predisposición hacia la acción. (22).

Propiedades de las actitudes:

Las características de una actitud son: dirección (positiva, negativa o neutral), intensidad (fuerte o débil), estabilidad (duración en el tiempo), fortaleza (resistencia a la persuasión), importancia (impacto en la conducta) y visibilidad (observabilidad en la conducta).

Componentes de las actitudes

Las actitudes se componen de tres tipos de elementos: el cognitivo, que se refiere a las creencias sobre un objeto; el afectivo, que incluye las

emociones y sentimientos asociados; y el conductual, que se refiere a la tendencia a actuar de una manera específica frente al objeto de la actitud. Si la actitud es positiva, la persona tenderá a ayudar o mantener el objeto, mientras que, si es negativa, tendrá una tendencia a rechazarlo. (22).

Formación

Las actitudes se forman a través del aprendizaje, que puede ser directo o indirecto. El aprendizaje directo ocurre cuando tenemos una experiencia personal con el objeto de la actitud. El aprendizaje indirecto ocurre cuando aprendemos sobre el objeto de la actitud a través de otras personas o de los medios de comunicación (23).

Influencias

Las actitudes pueden ser influenciadas por una variedad de factores, incluyendo:

Las experiencias personales: Nuestras propias experiencias con el objeto de la actitud pueden influir en nuestra actitud hacia él (23).

La información social: La información que recibimos de otras personas, como nuestros amigos, familiares y medios de comunicación, también puede influir en nuestras actitudes (23).

Los factores personales: Nuestras características personales, como nuestra personalidad, valores y creencias, también pueden influir en nuestras actitudes (23).

Relaciones con otras variables

Las actitudes están relacionadas con una variedad de otras variables, incluyendo:

La motivación: Las actitudes pueden influir en nuestra motivación para actuar de una manera determinada (23).

La percepción: Las actitudes pueden influir en nuestra percepción del mundo que nos rodea (23).

El comportamiento: Las actitudes pueden predecir nuestro comportamiento, pero no siempre (23).

Clasificación o Estructura de la actitud

La actitud puede ser clasificada en tres categorías: aceptación, rechazo e indiferencia o neutralidad. La aceptación implica estar de acuerdo con el objeto de la actitud, mientras que el rechazo implica evitar el objeto y generar sentimientos negativos. La indiferencia o neutralidad implica la falta de sentimientos hacia el objeto. Estas categorías son útiles para especificar la estructura de la actitud en términos de grados de aceptación, rechazo y neutralidad (10).

Dimensiones de la actitud

Creencias sobre la donación de órganos y tejidos.

Las creencias sobre la donación de órganos y tejidos son una combinación de factores cognitivos, afectivos y conductuales. Los factores cognitivos incluyen pensamientos, creencias y opiniones sobre la donación de órganos y tejidos. Los factores afectivos incluyen sentimientos y emociones sobre la donación de órganos y tejidos. Los factores conductuales incluyen

intenciones y comportamientos relacionados con la donación de órganos y tejidos (24).

Factores cognitivos

Las creencias sobre la donación de órganos y tejidos pueden ser positivas o negativas. Las creencias positivas incluyen la creencia de que la donación de órganos y tejidos es un acto altruista que puede salvar vidas. Las creencias negativas incluyen la creencia de que la donación de órganos y tejidos es una violación de la integridad física o que es un proceso demasiado complicado (24).

Factores afectivos

Los sentimientos y emociones sobre la donación de órganos y tejidos también pueden influir en las actitudes de las personas hacia la donación. Los sentimientos positivos incluyen la empatía y la compasión por las personas que necesitan un trasplante de órganos. Los sentimientos negativos incluyen el miedo y la ansiedad sobre el proceso de donación (24).

Factores conductuales

Las intenciones y comportamientos relacionados con la donación de órganos y tejidos son el resultado de las creencias y los sentimientos de las personas. Las personas que creen que la donación de órganos y tejidos es importante es más probable que se registren como donantes (24).

Influencia de la familia en la decisión de donar órganos y tejidos

La familia es una de las principales influencias en la decisión de donar órganos y tejidos. Las personas que tienen una familia que apoya la donación son más propensas a ser donantes (24).

Hay varias razones por las que la familia puede influir en la decisión de donar órganos y tejidos. En primer lugar, la familia puede proporcionar información y apoyo sobre la donación. En segundo lugar, la familia puede ayudar a superar los miedos y las objeciones que las personas puedan tener a la donación. En tercer lugar, la familia puede garantizar que la voluntad del fallecido se cumpla (25).

Información y apoyo

La familia puede proporcionar información sobre la donación de órganos y tejidos. Esto puede ayudar a las personas a comprender los beneficios de la donación y a tomar una decisión informada. La familia también puede proporcionar apoyo emocional a las personas que están considerando la donación (25).

Superación de miedos y objeciones

La familia puede ayudar a las personas a superar los miedos y las objeciones que puedan tener a la donación. Por ejemplo, si una persona tiene miedo de que la donación dañe el cuerpo del fallecido, la familia puede ayudarla a comprender que la donación se realiza solo cuando el fallecimiento es inevitable (25).

Influencia religiosa en la decisión de donar órganos y tejidos

La religión puede influir en la decisión de donar órganos y tejidos de varias maneras. En algunos casos, la religión puede apoyar la donación de órganos y tejidos como un acto de altruismo y caridad. En otros casos, la religión puede oponerse a la donación de órganos y tejidos por razones morales o espirituales (26).

Apoyo religioso a la donación de órganos y tejidos

Muchas religiones apoyan la donación de órganos y tejidos como un acto de altruismo y caridad. Por ejemplo, el catolicismo, el judaísmo y el islam consideran que la donación de órganos es un acto de amor y compasión hacia los demás. Estas religiones enseñan que el cuerpo humano es un regalo de Dios y que debemos usar nuestros cuerpos para ayudar a los demás (26).

Oposición religiosa a la donación de órganos y tejidos

En algunos casos, la religión puede oponerse a la donación de órganos y tejidos por razones morales o espirituales. Por ejemplo, algunas religiones creen que el cuerpo humano es sagrado y que no debe ser manipulado después de la muerte. Otras religiones creen que la donación de órganos puede ser una forma de suicidio (26).

Influencia religiosa en la decisión individual

La influencia religiosa en la decisión de donar órganos y tejidos varía de persona a persona. Algunas personas pueden estar muy influenciadas por sus creencias religiosas, mientras que otras pueden tomar su decisión de donar órganos independientemente de sus creencias religiosas (26).

Educación religiosa sobre la donación de órganos y tejidos

Las organizaciones de donación de órganos pueden trabajar con líderes religiosos para educar a los feligreses sobre los beneficios de la donación de órganos. Esta educación puede ayudar a las personas a comprender las creencias religiosas que apoyan la donación de órganos y a superar las creencias religiosas que la oponen (26).

Marco legal de la donación de órganos y tejidos en el Perú

La Ley 31756 de Perú promueve la donación de órganos y tejidos humanos para trasplante con fines terapéuticos. Fue publicada en el diario oficial El Peruano el 30 de mayo de 2023. Aquí te dejo algunos puntos clave de esta ley:

Objeto de la Ley: Promover la donación de órganos y tejidos humanos de donante cadavérico para trasplante con fines terapéuticos.

Donante cadavérico: Toda persona capaz civilmente que haya fallecido y de la que se pueda extraer órganos o tejidos para su posterior trasplante con fines terapéuticos.

Donación de órgano o tejido: Es el acto voluntario y altruista de cesión gratuita de órganos o tejidos para su posterior trasplante en seres humanos con fines terapéuticos.

Presunción de donación universal: La autorización para la extracción y el procesamiento de órganos o tejidos de donantes cadavéricos se presume, salvo declaración en contrario del titular o excepción establecida en la presente ley.

Voluntad de no donar órganos o tejidos: Toda persona puede declarar en vida su voluntad de no donar sus órganos o tejidos con fines de trasplante. Asimismo, puede revocar dicha declaración en cualquier momento (1).

Además, esta ley dispone que desde el Estado se promoverá la cultura de donación de órganos o tejidos para trasplante con fines terapéuticos en la población, incorporando contenidos en la formación que se imparte de manera obligatoria en las instituciones educativas de la educación básica y superior, públicas y privadas.

La donación de órganos y tejidos debe ser voluntaria y desinteresada, tanto de personas fallecidas como vivas, sin retribución económica. Cualquier persona mayor de 18 años puede autorizar la extracción de sus órganos o tejidos antes de su fallecimiento. Los funcionarios de la RENIEC tienen la responsabilidad de solicitar la voluntad de las personas mayores de 18 años con respecto a la donación de sus órganos después de su muerte (1).

Tipos de Donantes

La donación de órganos y tejidos puede ser realizada por donantes vivos o cadáveres. Los donantes vivos pueden ser relacionados o no relacionados, y deben ser evaluados para asegurar que están sanos y compatibles con el paciente. Los donantes cadáveres son aquellos que han fallecido por parada cardiorrespiratoria o muerte cerebral, y pueden donar órganos y tejidos siempre que estén en buen estado de salud y no padezcan enfermedades transmisibles. Los órganos y tejidos que pueden ser donados incluyen riñones, corazón, pulmones, páncreas, córneas, piel, huesos, ligamentos, tendones, válvulas cardíacas y tímpanos (27).

Requisitos

Para ser donante, se requiere expresar el deseo de donar y estar en un rango de edad de entre 1 y 60 años, estar en buena salud, ser compatible con el receptor y someterse a exámenes médicos. Se debe entender los riesgos asociados y tener tiempo para la hospitalización y recuperación. También se debe comunicar la decisión a familiares y amigos en caso de querer ser donante en el momento de la muerte (27).

Contraindicaciones

Existen contraindicaciones que pueden impedir la donación de órganos, clasificadas en tres tipos: específicas, absolutas y relativas. Las

contraindicaciones específicas se refieren a restricciones específicas para ciertos tipos de donantes, mientras que las contraindicaciones absolutas son situaciones que impiden completamente la donación, y las contraindicaciones relativas pueden restringir la donación, pero no de manera absoluta. Ejemplos de contraindicaciones son la edad, infecciones, VIH, neoplasias malignas, enfermedades vasculares y tratamientos con ciertos fármacos.

Derechos del Donante

- Los derechos del donante se pueden resumir de la siguiente manera (27).
- Recibir información completa sobre el proceso de donación y las consecuencias de su decisión.
- Que se respete su deseo de donar.
- Ser informado de los resultados de las pruebas realizadas durante el proceso de donación y de la confidencialidad de estos resultados.
- Solicitar permiso o licencia del trabajo durante el período de la donación, reconociendo la importancia social y cívica de su acción.
- Recibe una tarjeta que permite la compensación por las unidades de sangre donadas.
- Prestar su consentimiento de forma libre, expresa e informada.
- Si se van a donar órganos sólidos, se deben realizar las pruebas necesarias y el donante debe estar en plena capacidad física.

Muerte Cerebral

La muerte cerebral es la pérdida irreversible y total de todas las funciones cerebrales, incluyendo la respiración, lo que resulta en la incapacidad del cuerpo de mantenerse vivo sin soporte artificial. El diagnóstico es realizado

por un especialista en neurología o neurocirugía mediante criterios clínicos y de laboratorio estrictos.

Trasplante de órganos

El trasplante de órganos consiste en reemplazar un órgano disfuncional por otro sano y funcional con el objetivo de restaurar las funciones perdidas. Se extrae el órgano o parte de él de un donante vivo o fallecido, y se trasplanta a una persona que padece una insuficiencia funcional terminal de un órgano. Este procedimiento se realiza en centros especializados y permite a los pacientes recuperar en gran medida su salud y calidad de vida (27).

Ventajas

El trasplante de órganos ofrece ventajas significativas para los pacientes receptores, como la mejora en su calidad de vida y la posibilidad de reintegrarse a sus actividades. La donación de órganos se realiza bajo consentimiento libre, informado y expreso del donante, sin impacto económico para sus familiares. Aunque puede haber episodios de rechazo, estos suelen ser tratables con terapia medicamentosa.

Desventajas

Entre las desventajas del trasplante de órganos se encuentran las posibles reacciones emocionales y ambivalencia, la falta de información acerca de la donación en vida, la necesidad de conservar los órganos en una solución especial y la posibilidad de experimentar episodios de rechazo en la mayoría de los pacientes (27).

Tiempo de Mantenimiento de los Órganos y Tejidos antes de ser Trasplantados

Después de la extracción, los órganos y tejidos deben ser conservados en soluciones especiales a una temperatura de 4°C, y el tiempo que pueden mantenerse varía según el órgano. Los corazones, hígados y pulmones pueden durar entre cuatro y seis horas, mientras que los riñones pueden durar entre veinte y veinticuatro horas.

Coordinador de procura

El Coordinador de Adquisiciones es un especialista encargado de supervisar y coordinar el proceso de donación, extracción y disponibilidad de órganos para trasplante. Trabaja en conjunto con un equipo de coordinación de trasplantes para identificar posibles donantes, evaluar su estado de salud y cuidado, y manejar el entorno familiar y legal. Las etapas que los coordinadores llevan a cabo abarcan desde la identificación del donante potencial hasta la distribución e implantación de los órganos (27).

Protocolo de Actuación de Cuidados de Enfermería en el Donante Potencial de Órganos.

Es importante preservar los sistemas del cuerpo y las funciones específicas de los órganos para trasplantes. En el caso de la muerte cerebral, los órganos comenzarán a deteriorarse gradualmente a menos que se tomen medidas inmediatas. Es crucial monitorear las constantes vitales para prevenir complicaciones propias de la muerte cerebral. Los cuidados de enfermería son esenciales para mantener al donante y garantizar que los órganos destinados a trasplante se utilicen en las mejores condiciones posibles (27).

Distribución de los Órganos

La distribución de órganos se basa en criterios uniformes y específicos en todo el país, teniendo en cuenta la compatibilidad biológica, la edad, el tiempo de espera, el tamaño y peso del donante y receptor, y el grado de urgencia. Este sistema asigna los órganos donados de manera prioritaria a los que se encuentran en una situación crítica y tienen características similares al donante (27).

Adolescente

La maduración individual y la estructura de la clase son factores que influyen en el nivel cognitivo de los estudiantes. La asistencia escolar se relaciona con la maduración cognitiva y los factores sociales pueden estimular o inhibir los procesos cognitivos superiores de los adolescentes. (28).

Adolescencia

Según el Informe Salud para todos en el año 2000 de la OMS, la adolescencia comprende el período de los 12 a los 19 años. La primera fase de la adolescencia comienza generalmente a los 11 años en las niñas y a los 12 años en los niños, y se extiende hasta los 14-15 años. La adolescencia media y tardía abarca desde los 15 hasta los 19 años. La OMS define a los jóvenes como personas entre los 10 y 24 años, incluyendo tanto la adolescencia (de 10 a 19 años) como la juventud temprana (de 19 a 24 años) (28).

La adolescencia es descrita por Kosier como una etapa de crecimiento físico y psicológico importante para el desarrollo de la identidad personal y la madurez. Es un momento clave para prepararse para la entrada en la

vida adulta y asumir responsabilidades. La duración de esta etapa varía según factores culturales (29).

Según Tubert (1986), la adolescencia es una estructura que se desarrolla a lo largo de la vida y está influenciada por la historia personal desde antes del nacimiento. Incluye todo lo construido hasta el momento y persistirá en la vida posterior del individuo según sus experiencias y su relación con su entorno simbólico (22).

Durante la adolescencia, se desarrolla una personalidad única influenciada por factores hereditarios, experiencias de la infancia y condiciones sociales, familiares y ambientales. Los adolescentes buscan medir su nivel de aceptación en distintos contextos sociales y pueden realizar cambios para sentirse más aceptados. La formación del perfil psicológico en esta etapa es temporal y puede ser emocionalmente inestable (30).

La cultura es importante en el desarrollo de las habilidades intelectuales durante la adolescencia, según varios autores. Los conocimientos previos, teorías implícitas y saberes cotidianos individuales y sociales son fundamentales en este proceso. Los jóvenes pueden reflexionar sobre sus habilidades y la naturaleza del conocimiento gracias a su capacidad de abstracción, adquiriendo competencias metacognitivas y sociocognitivas importantes para el aprendizaje (31).

En la transición de la adolescencia a la adultez, muchos adolescentes se sienten preocupados por asumir responsabilidades y por estar listos para la vida adulta. La ansiedad y preocupación de los padres en cuanto a la capacidad de los adolescentes para manejar sus propios problemas y lograr una vida adulta exitosa puede aumentar su ansiedad, lo que puede afectar negativamente su autoimagen y su confianza en sí mismos (22).

Desarrollo del adolescente

Durante la pubertad se producen importantes cambios físicos como el estirón, que suele comenzar entre los 12 y los 16 años en los niños y entre los 10 y los 14 años en las niñas. Además, los órganos sexuales comienzan a desarrollarse y madurar. Según la teoría de Erikson (1963), la tarea psicológica más importante de la adolescencia es establecer su identidad. Durante esta etapa, se desarrolla la capacidad cognitiva y los adolescentes entran en la etapa operativa formal de desarrollo cognitivo de Piaget. Esto significa que pueden pensar más allá del presente y del mundo real, y su capacidad para adquirir y utilizar el conocimiento es enorme.

Etapa piagetiana de las operaciones formales

Durante la etapa de operaciones formales del desarrollo cognitivo de Piaget, los adolescentes pueden pensar abstractamente, comprender conceptos complejos, resolver problemas hipotéticos, razonar sobre el tiempo, la causalidad y la probabilidad, y utilizar el pensamiento reflexivo y crítico. También pueden hacer deducciones lógicas y abstraer ideas generales a partir de detalles específicos, lo que les permite pensar en posibilidades futuras, plantear hipótesis y hacer predicciones.

Razonamiento hipotético deductivo

Durante la adolescencia, se produce el razonamiento hipotético-deductivo, que consiste en plantear una hipótesis y luego deducir lógicamente para llegar a una conclusión. Esto es una característica del estadio de operaciones formales del desarrollo cognitivo de Piaget.

Desarrollo del lenguaje

Durante la adolescencia, los jóvenes adquieren un amplio vocabulario de alrededor de 80,000 palabras y desarrollan la habilidad de entender y analizar conceptos abstractos gracias al pensamiento abstracto. Además, son más conscientes de las palabras con múltiples significados y pueden comprender ironías, juegos de palabras y metáforas. Los adolescentes también adoptan diferentes perspectivas sociales y pueden utilizar un lenguaje distinto con sus amigos.

Creencias Religiosas

Se presenta la postura de diferentes religiones acerca de la donación de órganos. En general, la mayoría de las religiones apoyan la donación de órganos y consideran que es un acto de caridad y amor hacia el prójimo. Sin embargo, cada religión tiene ciertos matices en su postura. Por ejemplo, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días cree que la decisión de donar órganos es personal y debe tomarse en conjunto con la familia y el personal médico. Los Testigos de Jehová no se oponen a la donación de órganos, pero exigen que los órganos estén libres de sangre antes del trasplante. En el budismo, muchos seguidores creen que no se debe tocar el cuerpo de una persona recién fallecida durante tres días completos debido a creencias relacionadas con la reencarnación. En el hinduismo, no existe una postura clara acerca de la donación de órganos, pero en los hospitales privados hindúes se puede comprar y vender órganos. En el islamismo, la donación de órganos es una acción voluntaria y altruista que puede ser realizada por un donante fallecido o entre personas vivas, siempre y cuando no ponga en riesgo la vida del donante. El tráfico de órganos está prohibido en esta religión.

Metaparadigmas

Los cuatro elementos principales del metaparadigma de enfermería son la persona, el entorno, la salud y la enfermería (28). En el contexto de la donación de órganos, estos elementos son esenciales para comprender cómo la enfermería puede promover y apoyar la donación de órganos para mejorar la salud de los pacientes.

La actitud de los estudiantes de enfermería hacia la donación de órganos es un tema importante para la educación de enfermería y la práctica clínica. Los estudiantes de enfermería son fundamentales para difundir información y educar a los pacientes y sus familias sobre la donación de órganos (32). Además, se ha demostrado que la actitud positiva de los estudiantes de enfermería hacia la donación de órganos tiene un impacto positivo en la decisión de los pacientes y sus familias de donar órganos (33).

La educación y capacitación sobre la donación de órganos son esenciales para mejorar la actitud y el conocimiento de los estudiantes de enfermería sobre el tema. Se ha demostrado que la educación sobre la donación de órganos aumenta el conocimiento y la actitud positiva hacia la donación de órganos en los estudiantes de enfermería (34). Además, la capacitación sobre la comunicación efectiva con los pacientes y sus familias sobre la donación de órganos puede mejorar la actitud y el conocimiento de los estudiantes de enfermería sobre el tema (35).

La cultura y las creencias también juegan un papel importante en la actitud y la decisión de donar órganos. Las barreras culturales pueden afectar negativamente la actitud de los pacientes y sus familias hacia la donación de órganos (36). Por lo tanto, es importante que los estudiantes de enfermería estén capacitados para

comprender y abordar estas barreras culturales al educar a los pacientes y sus familias sobre la donación de órganos.

2.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE TÉRMINOS

- **Conocimiento:** el conocimiento puede ser definido como un conjunto de información, habilidades y competencias adquiridas a través de la experiencia, la educación o la investigación (37).
- **Actitud:** la actitud se refiere a la evaluación positiva o negativa de un objeto, evento, persona o grupo. Las actitudes se forman a través de la experiencia y pueden ser modificadas por la información nueva o la persuasión (38).
- **Donación de órganos:** la donación de órganos es el acto de ofrecer los órganos o tejidos del cuerpo de una persona, después de su muerte, para ser utilizados en la recuperación o el tratamiento de otra persona (39).
- **Trasplante de órganos:** es un procedimiento médico que implica la transferencia de un órgano o tejido de una persona (el donante) a otra persona (el receptor) para sustituir un órgano o tejido dañado o enfermo (40).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque para la investigación de carácter cuantitativo.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

- La presente investigación es Básica o pura, porque Busca ampliar el conocimiento, parte de un marco teórico, excluyendo fines prácticos.(39).

3.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Se utilizó el método deductivo es un enfoque lógico y sistemático que se utiliza para deducir conclusiones a partir de premisas o proposiciones que se consideran verdaderas. En el método hipotético - deductivo, se parte de una premisa general o principio que se considera verdadero y se utilizan razonamientos lógicos para llegar a conclusiones específicas a partir de esta premisa.

3.4. POBLACIÓN

Para la presente investigación la población estuvo constituida por 245 estudiantes de la I.E.P. San Martín de Porres, matriculados en el periodo académico 2023 distribuidos de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

AÑO	SECCIÓN	TOTAL SECCIÓN	TOTAL TURNO	TOTAL GRADO
4TO	A	29	57	130
	B	28		
	C	26	73	
	D	25		
	E	22		
5TO	A	27	56	115
	B	29		
	C	29	59	
	D	30		
TOTAL				245

3.4.1. Criterios de inclusión y exclusión de muestra

Criterio de inclusión

- Estudiantes de 4to y 5to año de secundaria matriculados en la I.E.P. San Martín de Porres durante el año 2023.
- Estudiantes de los turnos Mañana y Tarde.
- Estudiantes de ambos sexos.
- Estudiantes que acepten participar en la investigación (consentimiento informado).

Criterios de exclusión de muestra

- Estudiantes de 1ro, 2do y 3ro de secundaria.
- Estudiantes que NO acepten participar en la investigación (consentimiento informado).

3.5. MUESTRA

3.5.1. Tamaño de la muestra

Reemplazando los datos en la fórmula se obtuvo una muestra representativa de 157 estudiantes de la I.E.P. San Martín de Porres (Ver anexo 02).

3.5.2. Muestreo o selección de la muestra

La técnica de muestreo probabilístico fue, el muestreo aleatorio simple y su selección se realizó según los horarios programados para la aplicación de las encuestas a los adolescentes de 4to y 5to año de I.E.P. San Martín de Porres, considerando los criterios de inclusión y exclusión.

3.6. UNIDAD DE ANÁLISIS

Corresponde a los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres.

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.7.1. Técnicas de recolección de datos:

La técnica utilizada en nuestra investigación será la encuesta y los instrumentos serán:

- Conocimiento hacia la donación de órganos
- Actitudes hacia la donación de órganos.

3.7.2. Instrumento:

Los instrumentos que se emplearon fueron dos: primero el cuestionario de conocimientos y segundo la Escala tipo Likert, validados respectivamente por expertos. (Ver anexo 03)

Se utilizó el cuestionario de CALLAÑAUPA MESCCO, Judith (Lima – Perú) 2012, modificados por la tesista:

El instrumento N.º 01 recolecta información sobre el conocimiento que tienen los adolescentes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.P. San Martín De Porres, Tacna- 2023; sobre la definición de donación y trasplante, tipo de donantes, requisitos de la donación, ventajas del trasplante, órganos y tejidos que se pueden donar, marco legal; el cual consta de 14 preguntas cerradas con alternativas múltiples, atribuyéndose el siguiente puntaje:

- Respuesta correcta: 1 punto
- Respuesta incorrecta: 0 puntos Calificando de la siguiente manera:

Conocimiento Alto (11 – 14 puntos)

Conocimiento Medio (6 – 10 puntos)

Conocimiento Bajo (< 5 puntos)

El instrumento N.º 02 La escala de Lickert recaba información sobre la actitud que tienen los estudiantes y que consta de 18 ítems con el siguiente puntaje:

A una proposición positiva:

- Totalmente de acuerdo (5)

- De acuerdo (4)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)
- En desacuerdo (2)
- Totalmente en desacuerdo (1)

A una proposición negativa:

- Totalmente de acuerdo (1)
- De acuerdo (2)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)
- En desacuerdo (4)
- Totalmente en desacuerdo (5)

Calificando de la siguiente manera:

- Actitud de aceptación (67 – 90 puntos)
- Actitud de indiferencia (43 – 66 puntos)
- Actitud de rechazo (18 – 42 puntos)
-

3.8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

3.8.1. Validez

➤ **Validez de contenido:**

El instrumento utilizado en la presente investigación fue validado por 5 expertos especializados en el tema, según la prueba binomial para el instrumento conocimiento se obtuvo un coeficiente significativo de 0,017 y para la actitud fue de 0,172.

➤ **Validez por criterio:**

La validación del instrumento de la presente investigación se realizó mediante 05 expertos especializados en el tema, considerando los

once indicadores de evaluación a juicio experto: claridad de la redacción, objetividad, pertinencia, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia interna, metodología, inducción a la respuesta y lenguaje. Se estableció que el instrumento de conocimiento obtuvo un $CPr=0,76$ y el instrumento de actitud de $0,762$; por lo tanto ambos instrumentos presentan buena validez y concordancia muy alta.

➤ **Validez de constructo:**

En la presente investigación para poder determinar la validez de constructo se trabajó con la muestra tomada al realizar la prueba piloto. Según la prueba de índice estadístico Kmo y la prueba de Bartlett para medir el conocimiento obtuvo un coeficiente del $0,769$ y para medir la actitud se obtuvo $0,847$.

3.8.2. Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad de la presente investigación se trabajó con alfa de Cronbach, a través del método de varianza, mediante la prueba piloto aplicado a (15 estudiantes de la I.E. Cesar Cohaila Tamayo)

Se obtuvo lo siguiente: conocimiento en $0,812$, mientras que el instrumento de actitud $0,795$; ambos instrumentos presentan una muy alta confiabilidad.

3.9. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para llevar a cabo el estudio, se solicitó permiso a las autoridades correspondientes al asesor, a la Escuela Profesional de Enfermería

y al director de la I.E.P. San Martín de Porres solicitando el uso de las instalaciones y la autorización necesaria para realizar el estudio. Después de obtener la autorización necesaria, se coordinó con el director de la I.E. César Cohaila Tamayo, para realizar la aplicación de las encuestas a los estudiantes.

Una vez realizadas las coordinaciones necesarias, nos dirigimos a la institución educativa para explicar los detalles del estudio de investigación que se llevará a cabo. Se entregó a cada apoderado un consentimiento informado que debe ser leído y firmado para asegurar su participación en el estudio.

Después de recolectar los datos para la prueba piloto, se procesó la información utilizando el programa estadístico SPSS 27. Para ello, se elaboró previamente una tabla de códigos y una matriz en el programa EXCEL 2019.

Para mostrar los resultados del estudio se utilizó tablas y gráficos estadísticos. Estos deben ser analizados e interpretados para verificar la validez y confiabilidad de los instrumentos utilizados en el estudio.

3.10. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Se llevó a cabo mediante:

- **La verificación:** El uso de esta técnica permitió eliminar datos innecesarios o incorrectos que puedan haber sido proporcionados por algunos de los encuestados.
- **La clasificación de la información:** Esta etapa es fundamental en el procesamiento de datos y se llevó a cabo para agrupar la

información mediante la distribución de frecuencias de las variables independiente y dependiente.

- **La tabulación de datos:** Se tabuló manualmente los datos agrupándolos en categorías y dimensiones, luego se analizó utilizando programas estadísticos y se creó bases de datos para ambas variables. Se empleó tablas y diagramas para presentar los resultados y se realizó una prueba de hipótesis (chi cuadrado) . Los resultados se presentaron mediante tablas y gráficos estadísticos para su análisis e interpretación.

3.11. CONSIDERACIONES ÉTICAS

- **Principio de autonomía**

Respetando los valores y sus opiniones de cada estudiante de la I.E.P. San Martín de Porres que voluntariamente acepten participar de esta investigación.

- **Consentimiento informado**

A los estudiantes se les explica en qué consiste el presente trabajo de investigación realizada, de acuerdo a las variables de estudio, los objetivos de investigación y la importancia de estos resultados, por lo que firmarán el consentimiento informado. (Ver anexo N°07).

- **Confidencialidad de los datos**

Se indica a los estudiantes que las encuestas se mantendrán en reserva y por ello se informó a los estudiantes que la información será anónima.

➤ **Principio de Beneficencia**

Se aseguró el bienestar de los estudiantes que participaron en la investigación sin causar daño alguno, disminuir los posibles efectos adversos y maximizar los beneficios.

➤ **Evaluación de los beneficios del estudio y sus destinatarios**

Este trabajo de investigación tiene una repercusión positiva en los estudiantes quienes se involucran más en el tema.

➤ **Protección de grupos vulnerables**

La presente investigación protege la identidad e información brindada de los estudiantes, asimismo el respeto a la cultura e idea de cada persona encuestada.

➤ **Principio de justicia**

A todos los estudiantes se les aplicó la encuesta para medir el nivel de conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de manera equitativa.

➤ **Selección de seres humanos o sin discriminación**

Cuando se aplicó las respectivas encuestas a los estudiantes de la I.E.P. San Martín de Porres no se discriminó a nadie ni por su edad, sexo, raza, todo se realizó en forma equitativa y justa.

➤ **Beneficios potenciales será para los individuos y los conocimientos para la sociedad**

La presente investigación brinda resultados que dan a relucir la realidad por la cual están pasando los estudiantes.

CAPÍTULO IV

DE LOS RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE DATOS

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN TABLAS Y DESCRIPCIÓN

A través del presente capítulo se brindará la información sintetizada del instrumento aplicado a través de la presentación de las tablas y gráficos, que son resultados de la investigación realizada.

TABLA N° 01

**NIVEL DE CONOCIMIENTO HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS
DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P.
SAN MARTÍN DE PORRES, TACNA - 2023**

CONOCIMIENTO	N.º	%
Conocimiento bajo	12	7,6
Conocimiento medio	118	75,2
Conocimiento alto	27	17,2
Total	157	100,0

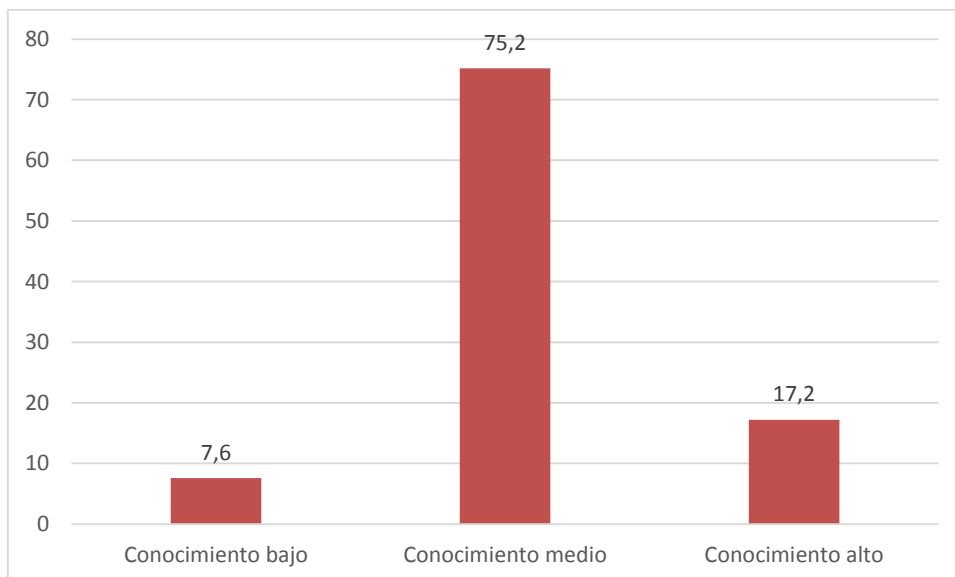
Fuente: Cuestionario de Conocimiento y Actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna – 2023.
Elaborada por: Bach. Ticona, O.

Descripción:

En la Tabla N.º 01, resume el nivel de conocimiento hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna - 2023. Los datos muestran que el 7,6% de los estudiantes posee un conocimiento bajo sobre este tema, mientras que el 75,2% tiene un nivel de conocimiento medio y el 17,2% restante tiene un conocimiento alto. En total, se encuestaron 157 estudiantes para este análisis.

GRÁFICO N ° 01

NIVEL DE CONOCIMIENTO HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P. SAN MARTÍN DE PORRES, TACNA - 2023



Fuente: Tabla N.º 01

TABLA N° 02

**ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS
ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P.
SAN MARTÍN DE PORRES, TACNA - 2023**

ACTITUD	Frecuencia	Porcentaje
Actitud de Rechazo	11	7,0
Actitud de indiferencia	126	80,3
Actitud de aceptación	20	12,7
Total	157	100,0

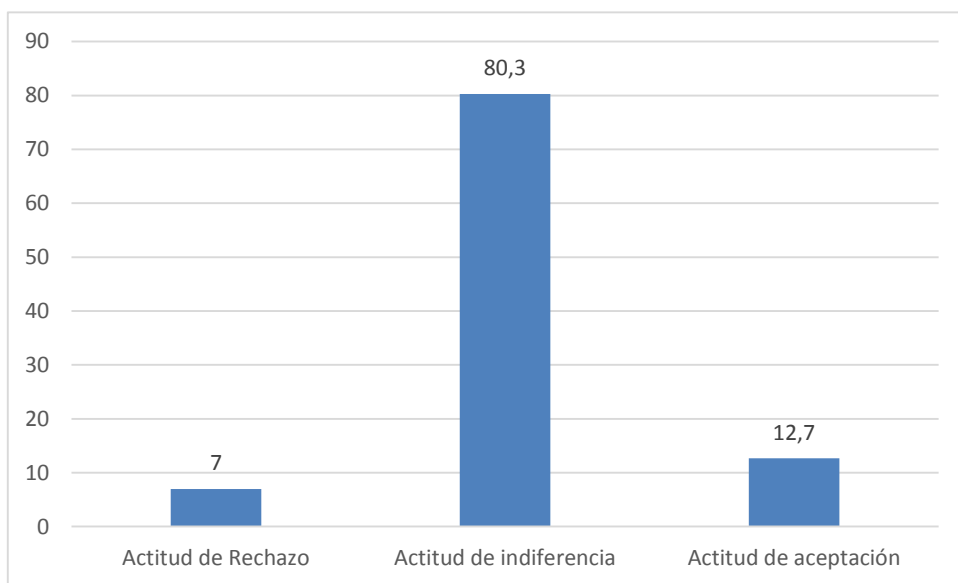
Fuente: Cuestionario de Conocimiento y Actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna – 2023.
Elaborada por: Bach. Ticona, O.

Descripción:

La Tabla N° 02 presenta las actitudes hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna-2023. Se observa que el 7,0% muestra una actitud de rechazo, mientras que un gran porcentaje, el 80,3%, se muestra indiferente ante la donación de órganos. Por otro lado, el 12,7% restante muestra una actitud de aceptación hacia esta práctica. En total, se encuestaron 157 estudiantes para este análisis de actitudes.

GRÁFICO N° 02

ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P. SAN MARTÍN DE PORRES, TACNA - 2023



Fuente: Tabla N.º 02

TABLA N° 03

**RELACIÓN EL NIVEL DE CONOCIMIENTO Y LA ACTITUD HACIA LA
DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO
AÑO DE LA I.E.P. SAN MARTÍN DE PORRES,
TACNA - 2023**

		Actitud						Total		Chi cuadrado
		Actitud de Rechazo		Actitud de indiferencia		Actitud de aceptación		N	%	
		N	%	N	%	N	%			
Conocimiento	Conocimiento bajo	11	100,0%	1	0,8%	0	0,0%	12	7,6%	x ² = 195,581 GL=4 P- valor= 0,001
	Conocimiento medio	0	0,0%	113	89,7%	5	25,0%	118	75,2%	
	Conocimiento alto	0	0,0%	12	9,5%	15	75,0%	27	17,2%	
Total		11	100,0%	126	100,0%	20	100,0%	157	100,0%	

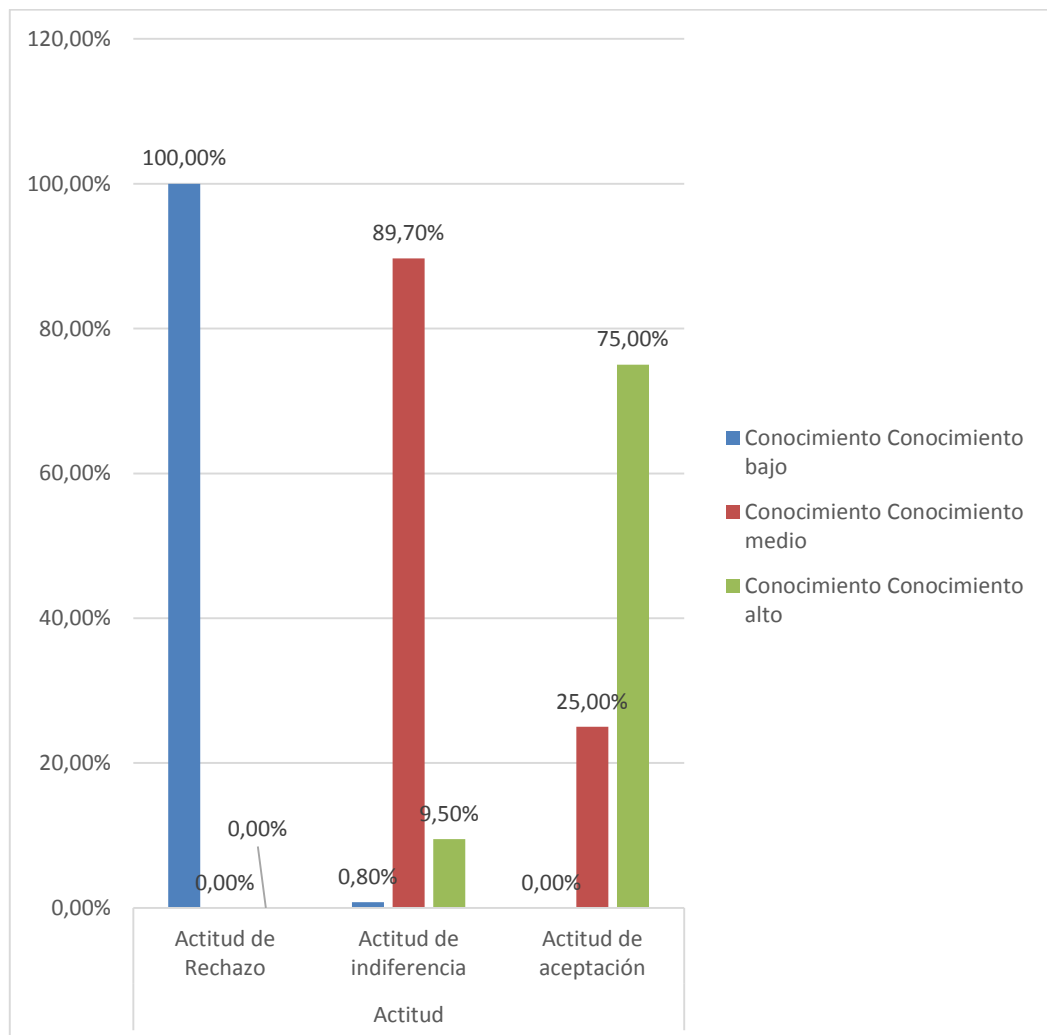
Fuente: Cuestionario de Conocimiento y Actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna – 2023.
Elaborada por: Bach. Ticona, O.

Descripción:

La Tabla N° 03, revela la conexión entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna - 2023. Se observa que los estudiantes que presentan un nivel de conocimiento bajo que es el 7,6% presentan una actitud del 100% de rechazo; mientras que los estudiantes que presentan un nivel de conocimiento medio es decir el 75,2%; el 89,7% de ellos manifiestan tener una actitud de indiferencia y el 17,2% de estudiantes que tienen un conocimiento alto, el 75,0% presenta una actitud de aceptación. Los valores estadísticos, como el chi cuadrado ($\chi^2 = 195.581$, GL = 4, P-valor = 0.001), sugieren una relación significativa entre el conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos en este grupo estudiantil.

GRÁFICO Nº 03

RELACIÓN EL NIVEL DE CONOCIMIENTO Y LA ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P. SAN MARTÍN DE PORRES, TACNA - 2023



Fuente: Elaboración propia

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de la presente investigación fue, determinar la relación entre el conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna – 2023, por lo tanto, es importante contrastar con otras investigaciones que se encuentran en la misma línea de investigación.

En la Tabla N° 01 que corresponde al nivel de conocimiento hacia la donación de órganos de los estudiantes 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna – 2023., revela un panorama detallado de la percepción y entendimiento sobre este tema entre estudiantes. Los datos presentados muestran que el 7,6% tenía un conocimiento bajo, el 75,2% un nivel medio y el 17,2% restante un conocimiento alto, tras encuestar a 157 estudiantes.

Comparando con los estudios de Montero S. Fieria E. Castro D. et al. (9) y Marcial J. Fernandez N. Barrientos M. et al. (10), se identifican similitudes y diferencias notables. Mientras que la investigación principal se enfoca en estudiantes de una institución específica, Montero S. Fieria E. Castro D. et al. (9) analizó profesionales sanitarios de un hospital de tercer nivel, y Marcial J. Fernández N. Barrientos M. et al. (10) evaluó estudiantes de dos instituciones educativas en México. Los resultados de Montero S. Fieria E. Castro D. et al. (9) señalan que el 35,5% de los encuestados mostraron buenos conocimientos sobre la donación, contrastando con la investigación principal que evidenció un porcentaje menor con un conocimiento alto. Sin embargo, en la investigación de Marcial J. Fernandez N. Barrientos M. et al. (10) se encontró una relación proporcional entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes, aspecto que se vincula con el análisis de la investigación principal que evidenció niveles diversos de conocimiento entre los estudiantes encuestados.

La importancia de estos hallazgos radica en destacar la diversidad de percepciones y conocimientos sobre la donación de órganos en diferentes grupos, ya sean estudiantes, profesionales sanitarios o estudiantes de distintas instituciones educativas. A partir de estas diferencias y similitudes, se resalta la necesidad de programas educativos adaptados y estrategias de concientización que aborden estos conocimientos de manera específica y que puedan influir en actitudes más positivas hacia la donación de órganos en los diversos grupos analizados. Esto puede contribuir a mejorar la comprensión y disposición hacia la donación de órganos, siendo un factor clave para enfrentar la escasez de órganos para trasplantes.

Nola Pender destaca la importancia de los procesos cognitivos en el cambio de conducta, encuentra eco en la diversidad de niveles de conocimiento identificados entre los estudiantes encuestados. La atención, retención, reproducción y motivación, como aspectos fundamentales de este enfoque, podrían influir en la variabilidad observada. Por otro lado, Nola Pender, que sostiene que la conducta es racional y la intencionalidad es clave, podría explicar la relación encontrada entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos, resaltando la importancia de una intención clara para influir en las actitudes. Estos hallazgos sugieren que la comprensión de la donación de órganos está influenciada por procesos cognitivos y la intencionalidad, subrayando la necesidad de estrategias educativas específicas para mejorar la disposición hacia la donación y abordar la escasez de órganos para trasplantes en distintos grupos estudiados.

La Tabla N 02 detalla las actitudes hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna - 2023. Los datos revelan que el 7,0% muestra rechazo, mientras que un amplio 80,3% se muestra indiferente ante la donación, y el 12,7% restante

manifiesta aceptación. Esta muestra de 157 estudiantes proporciona un análisis integral de las actitudes hacia la donación de órganos en esta institución.

Comparando estos resultados con los estudios de Marvan L. Orihuela F. Alvarez A. et al. (11) y Collantes D. Guevara L. et al. (12), se destacan similitudes y diferencias significativas. Mientras la investigación principal muestra una alta indiferencia (80,3%) hacia la donación de órganos entre los estudiantes encuestados, Marvan L. Orihuela F. Alvarez A. et al. (11) expone que muchos estudiantes mexicanos de medicina y enfermería tenían un nivel de conocimiento inadecuado, con creencias erróneas sobre aspectos clave de la donación. Esta falta de conocimiento se correlacionaba con actitudes desfavorables hacia la donación de órganos, según Marvan L. Orihuela F. Alvarez A. et al. (11). Por otro lado, Collantes D. Guevara L. et al. (12) identificaron que el 66,1% de estudiantes de enfermería mostraba un conocimiento medio sobre la donación, con un 71,2% manifestando actitudes de indiferencia. Además, hallaron una relación significativa entre conocimientos y actitudes en estos estudiantes.

Estos resultados reflejan la diversidad de actitudes hacia la donación de órganos en diferentes poblaciones estudiantiles. Esto puede indicar una falta de información o conciencia sobre la importancia de la donación de órganos. Los hallazgos de Marvan L. Orihuela F. Alvarez A. et al. (11) subrayan la necesidad de corregir percepciones erróneas y mejorar la educación en este campo para fomentar actitudes más favorables hacia la donación. Por su parte, Collantes D. Guevara L. et al. (12) destacan la relación directa entre conocimiento y actitud, resaltando la importancia de la formación para influir positivamente en las actitudes hacia la donación de órganos. En conjunto, estos estudios resaltan la necesidad de programas educativos que aborden específicamente el conocimiento y las

percepciones sobre la donación de órganos para fomentar actitudes más positivas y aumentar la disposición a donar en diferentes poblaciones estudiantiles.

Los resultados podrían interpretarse en el marco de la teoría de Nola Pender al considerar cómo los procesos cognitivos y la motivación juegan un papel en la formación de actitudes hacia la donación de órganos. Así mismo se resalta la necesidad de programas educativos que aborden específicamente el conocimiento sobre la donación de órganos para fomentar actitudes más positivas y aumentar la disposición a donar, en línea con los principios de la teoría de Promoción de la Salud.

La Tabla N 03 ofrece un panorama detallado sobre la relación entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos en estudiantes de 4to y 5to año en la I.E.P. San Martín de Porres, Tacna, en 2023. Se observa que los estudiantes que presentan un nivel de conocimiento bajo que es el 7,6% presentan una actitud del 100% de rechazo; mientras que los estudiantes que presentan un nivel de conocimiento medio es decir el 75,2%; el 89,7% de ellos manifiestan tener una actitud de indiferencia y el 17,2% de estudiantes que tienen un conocimiento alto, el 75,0% presenta una actitud de aceptación. La relación significativa entre el conocimiento y la actitud se respalda por valores estadísticos como el chi cuadrado ($\chi^2 = 195.581$, GL = 4, P-valor = 0,001), reforzando la relación entre estos dos aspectos en el grupo estudiantil analizado.

En comparación con los estudios de Cabrejos C. Ipanaqué K. Vásquez A. et al. (13) y Ruiz Y. (14), se evidencian distintos enfoques y hallazgos. Mientras la investigación principal se centra en estudiantes de una institución específica en Tacna, Cabrejos C. Ipanaqué K. Vásquez A. et al. (13) evaluaron estudiantes de Ciencias de la Salud en una universidad nacional en Lambayeque. Se encontró que el 76% de los estudiantes

desconocía la Ley de Promoción de Donación Solidaria de Órganos y Tejidos Humanos en el Perú, pero había una disposición considerable a la donación por parte de los encuestados. Por otro lado, Ruiz Y. (14) investigó la relación entre el conocimiento y la actitud frente a la donación de órganos en estudiantes de secundaria de instituciones educativas estatales y privadas. Este estudio reveló niveles bajos de conocimiento y altos porcentajes de rechazo hacia la donación de órganos en ambas instituciones, evidenciando una relación significativa entre el conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes de secundaria.

Estos resultados resaltan la influencia directa que tiene el conocimiento sobre la actitud hacia la donación de órganos en diferentes grupos estudiantiles. Mientras que la investigación principal enfatiza esta relación en estudiantes de 4to y 5to año, los estudios adicionales subrayan la importancia de la educación y concienciación sobre la donación de órganos en estudiantes universitarios y de secundaria. Estos hallazgos apuntan hacia la necesidad de programas educativos que aborden específicamente el conocimiento sobre la donación de órganos para fomentar actitudes más positivas y una mayor disposición a donar en diferentes grupos estudiantiles.

Se puede entender a través de los principios de la teoría de Promoción de la Salud de Nola Pender, destacando la influencia de los procesos cognitivos y motivacionales en la formación de actitudes y comportamientos relacionados con la salud.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

PRIMERA

Se evidenció que existe relación entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos en estudiantes de 4to y 5to año en la I.E.P. San Martín de Porres, donde los estudiantes que tiene un conocimiento alto (17,2%), el (75%) tiene una actitud de aceptación frente a la donación de órganos. Además, los valores estadísticos, del chi cuadrado ($P\text{-valor} = 0,001 < 0,05$), respaldan una relación significativa entre el conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos en este grupo estudiantil.

SEGUNDA

Los resultados obtenidos del análisis del nivel de conocimiento hacia la donación de órganos son reveladores, donde se observa que una minoría, representada por el 7,6% de los estudiantes, posee un conocimiento bajo y la mayoría, correspondiente al 75,2%, cuenta con un nivel de conocimiento medio y el 17,2%, tiene un conocimiento alto.

TERCERA

Se destaca que un reducido porcentaje, representando el 7,0%, muestra una actitud de rechazo hacia la donación de órganos. Por otro lado, una mayoría considerable, alcanzando el 80,3%, muestra indiferencia ante esta práctica. En contraste, un 12,7% restante muestra una actitud de aceptación hacia la donación de órganos.

CUARTA

Se destaca que el grupo con un conocimiento bajo, representando el 7,6% de los estudiantes, refleja una actitud 100% de rechazo hacia la donación de órganos. En contraposición, aquellos con un conocimiento medio (75,2%) muestran una actitud de indiferencia (89,7%). Por otro lado, los estudiantes con un conocimiento alto (17,2%) exhiben mayormente una actitud de aceptación (75%) hacia la donación de órganos.

5.2. RECOMENDACIONES

PRIMERA

A los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martín de Porres, realizar publicidad para incentivar a la población a dialogar acerca de la donación y trasplante de órganos con sus familiares y que transmitan sus opiniones y deseos, así facilitar la toma de decisión en el momento de plantearse la situación. Al aumentar el conocimiento en este tema, se podría fomentar una actitud más positiva y comprometida hacia la donación de órganos.

SEGUNDA

A la I.E.P. San Martín de Porres en Tacna se debe implementar un programa educativo integral enfocada en la concientización sobre la donación de órganos. Este programa podría integrar charlas informativas, actividades interactivas y recursos educativos que aborden de manera completa y clara este tema. Además, promover debates o campañas que fomenten la discusión abierta y constructiva sobre la donación de órganos podría contribuir significativamente a aumentar la comprensión y conciencia en toda la comunidad estudiantil.

TERCERA

A los docentes de la I.E.P. San Martín de Porres en Tacna, sería valioso implementar actividades educativas y discusiones abiertas sobre la donación de órganos (debates). Además, se podría promover la inclusión de esta temática en el currículo educativo, incentivando debates en clase que fomenten una reflexión crítica y una mayor conciencia sobre este tema. Estas acciones podrían ayudar a sensibilizar a la comunidad estudiantil,

promoviendo actitudes más informadas y solidarias hacia la donación de órganos.

CUARTA

Para la I.E.P. San Martín de Porres en Tacna, sería esencial implementar un programa educativo específico que aborden de manera detallada y comprensible el tema de la donación de órganos. Además, es vital promover debates y discusiones abiertas que permitan a los estudiantes comprender la importancia y las implicaciones éticas de la donación. Al aumentar el conocimiento en este tema, se podría fomentar una actitud más positiva y comprometida hacia la donación de órganos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Salud. Reglamento de la ley general de donación y trasplante de órganos y/o tejidos humanos [Internet]. 2013. Available from: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/240479-006-2013-sa>
2. Huatuco M, Peña L. Actitudes de la familia de pacientes hospitalizados hacia la donación de órganos en el Hospital Augusto B. Leguía, año 2002 [Internet]. 2013. Available from: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/salud/huatuco_hm/t_completo.pdf
3. Servicio de Información y Noticias Científicas [Internet]. 2013. Available from: https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190905052402/Ciencia_tecnologia_sociedad.pdf
4. EsSalud. Donación y Trasplante EsSalud “Gerencia de Procura y Trasplante” [Internet]. 2013. Available from: http://www.essalud.gob.pe/wp-content/uploads/RGG_1410_GG_ESSALUD_2021.pdf
5. MINSA. Organización Nacional de Donación y Trasplantes. 2013; Available from: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/239930-560-2013-minsa>
6. RENIEC. Reniec informa que solamente 3 millones de peruanos le dijeron Sí a la donación de órganos en su DNI [Internet]. Nota de Prensa. 2023. Available from: <https://www.gob.pe/institucion/reniec/noticias/718283-reniec->

informa-que-solamente-3-millones-de-peruanos-le-dijeron-si-a-la-donacion-de-organos-en-su-dni

7. DIDP. Donación de órganos y tejidos en el Perú [Internet]. 2018. Available from: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FE22C6CCDCE499B505258330007B40DE/\\$FILE/DONACION-ORGANOS-TEJIDOS-PERU.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FE22C6CCDCE499B505258330007B40DE/$FILE/DONACION-ORGANOS-TEJIDOS-PERU.pdf)
8. Álvarez R. Donación de órganos: ¿La familia tiene la última palabra? [Internet]. Noticias. 2013. Available from: <https://rpp.pe/vital/salud/donacion-de-organos-la-familia-tiene-la-ultima-palabra-noticia-604017>
9. Rojas N, Sotomayor C. Principales motivos de negativa ante la donación de órganos en población de la Región de los Ríos. Universidad austral de Chile. Chile. 2012;
10. Osgood C, Suci G, Tannenbaum P. The Measurement of meaning. Univ Illinois Press. 1975;
11. Montero S, Santiago I, Fieira E, Fernández A, Castro D, Fernández D. Conocimientos y actitudes ante la donación de órganos de los profesionales sanitarios de un hospital de tercer nivel. Rev Esp Salud Publica. 2020;
12. Marcia J, Fernández N, Barrientos M. Relación entre conocimiento y actitud sobre la donación de órganos en estudiantes de Puebla. Rev Mex Traspl. 2020;9(3).
13. Marván L, Orihuela F, Álvarez A. Conocimientos generales y actitudes hacia la donación de órganos en una muestra de

estudiantes mexicanos de medicina y de enfermería. Rev Ciencias la Salud. 2020;18(2).

14. Collantes D, Guevara L. Conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Unemi. 2021;5(8).
15. Cabrejos C, Ipanaqué K, Vásquez A. Conocimientos y actitudes sobre donación de órganos en estudiantes de Ciencias de Salud en una universidad nacional de Lambayeque. 2019. Rev Med Humana. 2021;21(4).
16. Ruiz Y. Relación entre conocimiento y actitud frente a la donación de órganos en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal y privada. Universidad Ricardo Palma. 2019.
17. Joaquin Y. Relación entre conocimientos y actitudes frente a la donación de órganos en estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman, Tacna - 2022. 2023.
18. Ticona P. Conocimientos y actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes de 1° y 2° año de la Escuela Profesional de Enfermería – UNJBG, Tacna – 2020. 2021.
19. Flores F. Nivel de Conocimiento y Actitud sobre la Donación de Órganos en Conductores del Transporte Público Masivo de la Ciudad de Tacna– 2019. 2019.
20. Hall J. Enfermería en salud comunitaria: un enfoque de sistemas. 2000.
21. Medina J. La pedagogía del cuidado. 2000; Osgood C, Suci G,

Tannenbaum P, The Measurement of meaning. 1975.

22. Hall J. Enfermería en salud comunitaria: un enfoque de Sistemas. 1999.
23. Álvarez A. En que favorece el cambio de actitud. [Internet]. El Periodiquito. 2022. Available from: <https://elperiodiquito.com/mas/salud/71212/en-que-favorece-el-cambio-de-actitud/>
24. Clinic. M. Estilos de vida saludable. Salud de los consumidores. [Internet]. 2023. Available from: Estilos de vida saludable. Salud de los consumidores.
25. Molinaa, M. I., Toroa, P. A., Manzia, E., Dávalosa, D., Torresa, K., Aristizábala, A. M., Gómezb, C., & Echeverrib GJ. Principales causas de negativa familiar a la donación de órganos y tejidos: 10 años de experiencia en un centro latinoamericano. Rev Colomb Anestesiol. 2018;46(3):235–44.
26. Martín J. Influencia de los conceptos religiosos ante las donaciones de órganos. Rev Esp Salud Publica. 2002;76(3):291–9.
27. Bunge M. La ciencia, su método y filosofía. 1995.
28. Organización Mundial de la Salud. La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad. 2000;
29. B K. Fundamentos de Enfermería. 1999.
30. Organización Mundial de la Salud (OMS). Dirección corporativa de administración subdirección de servicios de salud. 2015;
31. Compagnucci E, Cárδος P. El adolescente frente al conocimiento.

2012;

32. Mallin M. Nursing students' attitudes toward organ donation: a systematic review. *Prog Transplant*. 2021;31(3):251–9.
33. Chen C, Lin C, Yang C. Attitudes of nursing students towards organ donation and their knowledge of brain death: a cross-sectional study. *BMC Med Educ*. 2020;20(1):196.
34. Liu M, Liu L, Wang Q. The effects of a nursing intervention program on knowledge, attitude, and behavior towards organ donation among nursing students. *J Transcult Nurs*. 2020;31(1):68–75.
35. Sánchez M, Pérez M, Herrera M. Nursing students' knowledge, attitude and beliefs about organ donation and transplantation. *Rev Lat Am Enfermagem*. 2019;27(1):319.
36. Gong F, Yan L, Wu X, Cheng M. Cultural barriers to organ donation among Chinese nursing students: a qualitative study. *J Nurs Manag*. 2020;28(5):1173–80.
37. Mendoza R, Torregrosa M. *El conocimiento y la tecnología en la sociedad actual*. Ediciones de la Universidad de Barcelona; 2019.
38. Eagly A, Chaiken S. *The nature of attitudes*. New York: Routledge.: *The psychology of attitudes*; 2021.
39. Organización Mundial de la Salud. *Donación y trasplante de órganos*. 2019.
40. American Transplant Foundation. *About transplantation*. 2022.

ANEXOS

ANEXO N.º 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

“CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P. SAN MARTIN DE PORRES,
TACNA – 2023”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES					METODOLOGIA
			VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES	ESCALA VALORATIVA	NIVEL DE MEDICIÓN	
¿Cuál es la relación entre el conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martin De Porres, Tacna- 2023?	<p>GENERALES Determinar la relación entre el conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martin de Porres, Tacna - 2023.</p> <p>ESPECÍFICOS Identificar el nivel de conocimiento sobre la donación de órganos. Identificar la actitud sobre</p>	<p>HIPÓTESIS ALTERNATIVA Existe relación entre el conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martin de Porres, Tacna- 2023.</p>	<p>Variable independiente Conocimiento</p>	<p>El conocimiento es la información y principios que una persona adquiere a lo largo de su vida a través de aprendizajes y experiencias, y conduce a cambios en su forma de pensar y actuar (9)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definiciones ➤ Tipo de donantes ➤ Tipos órganos y tejidos ➤ Requisitos ➤ Contraindicación ➤ Ventajas ➤ Desventajas ➤ Derechos ➤ Marco legal ➤ Instituciones acreditadas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alto (11 - 14) ➤ Medio (6-10) ➤ Bajo (menor a 5 pts.) 	Ordinal	<p>Enfoque de investigación: Cuantitativo Tipo de investigación: Básica o pura Método: Deductivo Población: La población está constituida por 245 estudiantes 4to y 5to año de la I.E.P. San Martin de Porres. Unidad de análisis: Estudiantes de la I.E.P. San Martin de Porres. Muestra: El tamaño de la muestra del objeto de estudio estuvo constituido por 157 estudiantes de la I.E.P. San Martin de Porres. Muestreo: En la presente investigación se utilizó el muestreo aleatorio simple con marco muestral conocido cumpliendo con los requisitos de inclusión y exclusión. CONSIDERACIONES ÉTICAS: Consentimiento informado Autonomía. Justicia Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Encuesta y como instrumento de medición el cuestionario. Técnicas para el procesamiento de datos: Los datos serán procesados en el paquete SPSS versión 25 y Excel 2019. Técnicas para la presentación análisis de la interpretación de datos: Se utilizará posteriormente la prueba estadística Chi cuadrado para medir la relación de variables. Los resultados se presentarán en tablas y gráficos.</p>
		<p>HIPÓTESIS NULA No existe relación entre el conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P. San Martin de Porres, Tacna- 2023.</p>	<p>Variable dependiente Actitud</p>	<p>La actitud se define como una disposición organizada que influye en la forma en que un individuo piensa, siente, percibe y se comporta hacia un objeto o referencia cognitiva en particular (10).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creencias sobre la donación de órganos y tejidos. ➤ Influencia de la familia en la decisión de donar órganos y tejidos. ➤ Influencia religiosa en la decisión de donar órganos y tejidos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aceptación (67 - 90 pts.) ➤ Indiferencia (43 – 66 pts.) ➤ Rechazo (18 - 42 pts.) 	Ordinal	

	<p>la donación de órganos. Relacionar el nivel de conocimiento y la actitud sobre la donación de órganos.</p>							<p>Técnicas para el informe final: de acuerdo al Protocolo/Esquema/Estructura de la ESEN.</p>
--	---	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO N° 02

TAMAÑO DE LA MUESTRA

La muestra obtenida es de 157 estudiantes, y queda distribuida de la siguiente forma:

N°	GRADO	SECCIÓN	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
			F	%	F	%	F	%
1	4to	A	8	4,92%	8	4,92%	15	9,85%
		B	7	4,55%	8	4,92%	15	9,47%
		C	8	4,92%	8	4,92%	15	9,85%
		D	7	4,55%	8	5,30%	15	9,85%
		E	8	5,30%	8	5,30%	17	10,61%
2	5to	A	8	4,92%	8	5,30%	16	10,23%
		B	7	4,55%	8	4,92%	15	9,47%
		C	8	5,30%	7	4,55%	15	9,85%
		D	8	5,30%	8	5,30%	17	10,61%
		E	8	5,30%	8	4,92%	16	10,23%
TOTAL			78	49,62%	71	50,38%	157	100,00%

- **MUESTREO:** muestreo aleatorio simple con marco muestral conocido, según la fórmula

$$n = \frac{N * Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}$$

Población	N =	264
Alfa	α =	0,050
Nivel de Confianza	1- α/2 =	0,975
Z de (1-α/2)	Z (1- α/2) =	1,960
P	p =	0,500
Q	q =	0,500
Precisión	d =	0,050
Muestra	n =	156,71

ANEXO N° 03



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



INSTRUMENTO N°01

CONOCIMIENTO HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS

Reciba usted nuestro cordial saludo.

Estoy realizando la investigación que lleva como título “**CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P.SAN MARTIN DE PORRES, TACNA – 2023**”, por ello le solicito veracidad en responder este cuestionario, es anónimo y confidencial. Agradezco su colaboración

I. DATOS GENERALES

- EDAD:
- SEXO: F () M ()
- AÑO DE ESTUDIO:
- RELIGION:
- PROCEDENCIA:

INSTRUCCIONES: Por favor lea detenidamente y responda todas las preguntas, señale con una **X** una sola respuesta la que considere la más adecuada.

II. INFORMACION REFERENTE A LA DONACION DE ORGANOS.

1. ¿Qué es la donación de órganos?

- a) Es dar un órgano a una persona que no conozco.
- b) Es un acto voluntario y altruista de dar un órgano a una persona que lo necesita para vivir.
- c) Es regalar un órgano.
- d) Es el robo de un órgano.

2. ¿Una persona a que edad puede autorizar la donación de órganos?

- a) De los 18 años en adelante
- b) De los 18 a 65 años
- c) De los 25 a 70 años
- d) A cualquier edad

3. ¿Qué tipos de donantes de órganos existen?

- a) Donante vivo y donante cadavérico.
- b) Solo donante vivo
- c) Donante sano y donante enfermo.

d) Solo donante cadavérico

4. ¿Cuáles son los requisitos para ser donante vivo?

- a) Ser mayor de edad
- b) Ser una persona física y mentalmente saludable
- c) Tener el consentimiento informado
- d) Todas las anteriores

5. ¿Cuál es el requisito para ser donante cadavérico?

- a) Persona con diagnóstico de muerte cerebral
- b) Persona en estado de coma
- c) Persona con paro cardio respiratorio
- d) A y C

6. ¿Qué condición prohíbe tajantemente que la persona pueda ser donante?

- a) Que haya sufrido un accidente automovilístico
- b) Que sea portador de VIH. (SIDA)
- c) Persona que no tenga parentesco con el receptor
- d) Todas las anteriores.

7. ¿Cuáles son los derechos de los donantes?

- a) Recibir información sobre el acto de donar y sus consecuencias.
- b) Su voluntad de donar órganos sea aceptada.
- c) Confidencialidad de los resultados de las pruebas realizadas.
- d) Todas las anteriores

8. ¿Qué es el trasplante de órganos?

- a) Es la extracción de un órgano que no funciona con fines terapéuticos.
- b) Es la sustitución de un órgano que funciona por otro órgano funcional.
- c) Es la extracción de un órgano que funciona con fines de investigación.
- d) Es la sustitución de un órgano que ya no funciona por otro órgano funcional.

9. ¿Qué órganos y/o tejidos se pueden trasplantar?

- a) Páncreas, cornea, bazo, corazón
- b) Cerebro, tiroides, riñón
- c) Vesícula, páncreas, pulmón
- d) Todas las anteriores

10. ¿Cuál es la ventaja del trasplante de órganos?

- a) Mejora de la calidad de vida del paciente trasplantado.
- b) Permite reintegrarse a su vida familiar, laboral y social.
- c) Prolongación de la vida gracias al trasplante y felicidad de su familia.
- d) Solo a y b

11. ¿Cuáles son las desventajas del trasplante de órganos?

- a) Episodios de rechazo en el trasplante
- b) Incertidumbre del tiempo de vida de la persona trasplantada
- c) Posibilidades de una infección luego de la cirugía.
- d) Todas las anteriores

12. ¿Cuál es la ley que ampara y regula las actividades de donación de órganos y tejidos en el Perú?

- a) La ley N° 27078
- b) La ley N° 28189
- c) La ley N° 29197
- d) La ley N° 31756

13. ¿Qué instituciones son las responsables de fomentar la Donación de órganos y tejidos?

- a) El Ministerio de Salud y los sectores de publicidad
- b) El Ministerio de Trabajo y de Salud

- c) El Ministerio de Salud y Educación
 - d) Todas las facultades de medicina a nivel nacional
- 14. ¿a cuantas personas puede salvar un donante?**
- a) 1 persona
 - b) 2 0 3 personas
 - c) 4 personas
 - d) 10 personas

Encuesta elaborada por: Callañaupa Mesco, Judith (Lima-Perú 2011)), adaptada por Bach. Ticona Mendoza, Olenka (Tacna-2023)



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN



ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

INSTRUMENTO N.º 02

ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS

A continuación, se presentan proposiciones con 5 criterios de respuesta, coloca una X en el casillero que corresponde a tu opinión.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
TD	ED	E	DA	TA

PROPOSICIONES	CRITERIOS				
	TD	ED	E	DA	TA
1. Para mí la donación de órganos es un acto solidario.					
2. Creo que la donación de órganos atenta contra el derecho de la persona.					
3. Considero que la decisión de donar órganos es personal					
4. Mi religión atenta contra la donación de órganos					
5. Rechazo la donación por medio a que se extraigan los órganos antes de la confirmación del diagnóstico de muerte cerebral					
6. Considero apropiado colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte					
7. Pienso que es mejor rechazar la acción de donar órganos					
8. Donaría los órganos de mi familiar, aunque él en vida no haya aceptado donar					
9. Creo que al donar órganos se desfigura totalmente la imagen corporal y estética del cadáver					
10. Considero que donar órganos es beneficioso económicamente para el donante					
11. Donaría mis órganos después de la muerte					
12. Para mí la donación de órganos debe ser voluntaria					
13. Respeto la decisión de no donar órganos de mi familiar, después de su muerte					
14. Pienso que la extracción de órganos se realiza después de la confirmación de la muerte cerebral					
15. Para mí la donación de órganos se realiza sin alterar el aspecto corporal y estético del donante					

16. Creo que la gran mayoría de religiones apoya la donación de órganos					
17. Considero que para la decisión personal de donar órganos se requiere la aprobación de los familiares y amistades					
18. Considero innecesario colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte					

Encuesta elaborada por: Callañaupa Mesco, Judith (Lima-Perú 2011)),

ANEXO N° 04 A

**VALIDACIONES POR 5 EXPERTOS
VALIDEZ DE CRITERIO**

VALIDEZ POR CRITERIO - conocimiento						
Indicador	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Promedio
Claridad de redacción	90	90	90	93	93	86,0000
Objetividad	90	90	90	93	93	90,0000
Pertinencia	90	90	90	93	93	90,0000
Organización	90	90	90	93	93	82,0000
Suficiencia	90	90	90	93	93	82,0000
Intencionalidad	90	90	90	93	93	85,6000
Consistencia	90	90	90	93	93	86,0000
Coherencia interna	90	90	90	93	93	91,2000
Metodología	90	90	90	93	93	86,0000
Inducción a la respuesta	90	90	90	93	93	82,0000
Lenguaje	90	90	90	93	93	88,0000
				90		948,8000

CPR=ΣPpri/N CPR= 9,48 0,76

11

Esto significa que es instrumento de buena validez y concordancia muy alta

$$CPR = \frac{\sum PRI / J}{K}$$

Donde:
 CPR = Coeficiente de proporción de rango.
 $\sum PRI$ = sumatoria del promedio de rango.
 J = N° de expertos o jueces.
 K = N° de ítems.

Rango de Coeficiente de Proporción

< 0,40	Validez y concordancia baja
0,40 - 0,60	Validez y concordancia moderada
0,60 - 0,80	Validez y concordancia alta
> 0,80	Validez y concordancia muy alta

VALIDACIONES POR 5 EXPERTOS VALIDEZ DE CRITERIO

VALIDEZ POR CRITERIO (Actitud)						
Indicador	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Jue z 4	Juez 5	Prome dio
Claridad de redacción	90	90	93	93	93	86,0000
Objetividad	90	90	93	93	93	90,0000
Pertinencia	90	90	93	93	93	90,0000
Organización	90	90	93	93	93	82,0000
Suficiencia	90	90	93	93	93	82,0000
Intencionalidad	90	90	93	93	93	85,6000
Consistencia	90	90	93	93	93	86,0000
Coherencia interna	90	90	93	93	93	91,2000
Metodología	90	90	93	93	93	86,0000
Inducción a la respuesta	90	90	93	93	93	82,0000
Lenguaje	90	90	93	93	93	88,0000
						948,800 0

$$\text{CPR} = \frac{\sum \text{Ppri}}{N} = \frac{9,48}{11} = 0,762$$

11

Esto significa que es instrumento de buena validez y concordancia muy alta

$$\text{CPR} = \frac{\sum \text{PRI} / J}{K}$$

Donde:
 CPR = Coeficiente de proporción de rango.
 $\sum \text{PRI}$ = sumatoria del promedio de rango.
 J = N° de expertos o jueces.
 K = N° de ítems.

Rango de Coeficiente de Proporción

< 0,40	Validez y concordancia baja
0,40 - 0,60	Validez y concordancia moderada
0,60 - 0,80	Validez y concordancia alta
> 0,80	Validez y concordancia muy alta

CONOCIMIENTO

ÍTEMS	VALIDACIÓN POR CONTENIDOS					SUMA	PROBABILIDAD
	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ 4	JUEZ 5		
Ítem 1	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 2	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 3	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 4	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 5	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 6	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 7	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 8	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 9	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 10	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 11	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 12	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 13	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 14	1	1	1	1	1	5	0,03125
							0,34375

$$P = \frac{\text{SUMA}}{N} = \frac{0,34375}{14} = 0,0171875$$

14

SI P = 0,017187 ES MENOR DE $\alpha = 0,05$ entonces la prueba binomial es
5 significativa

ACTITUDES

ÍTEMS	VALIDACIÓN POR CONTENIDOS					SUMA	PROBABILIDAD
	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ 4	JUEZ 5		
Ítem 1	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 2	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 3	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 4	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 5	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 6	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 7	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 8	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 9	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 10	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 11	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 12	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 13	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 14	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 15	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 16	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 17	1	1	1	1	1	5	0,03125
Ítem 18	1	1	1	1	1	5	0,03125
							0,34375

P = $\frac{\text{SUMA}}{N} = \frac{0,34375}{18} = 0,0171875$

SI P = 0,017187 ES MENOR DE $\alpha = 0,05$ entonces la prueba binomial es
5 significativa

ANEXO N° 04 B
VALIDACIÓN POR CONSTRUCTO
VARIABLE 1

Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		0,769
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	1141,51
	gl	34
	Sig.	,000

VARIABLE 2

Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		0,847
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	72,969
	gl	3
	Sig.	0,000

ANEXO N° 05
CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO
(PRUEBA PILOTO)
FACTORES ASOCIADOS

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,812	14

En este caso, el valor obtenido para el coeficiente Alfa de Cronbach es de 0.812, lo cual sugiere una alta confiabilidad y consistencia interna de la escala. Un valor de 0.812 indica que los elementos de la escala están altamente correlacionados entre sí.

LME

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,795	18

El valor obtenido para el coeficiente Alfa de Cronbach es de 0.795, lo que indica una confiabilidad alta de la escala.


ANEXO N° 06
FORMATO DE VALIDACION DE 5 EXPERTOS
EXPERTO N° 01

N°	INDICADOR	CRITERIOS	DEFICIE NTE 0-20%	BAJA 21-40%	REGULAR 41-60%	BUENA 61-80%	MUY BUENA 81-100%
1	CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Esta formulado con lenguaje apropiado y entendible.					90%
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación.					80%
3	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación.					80%
4	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas.					80%
5	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las mismas.					80%
6	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas, características y naturaleza, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación.					80%
7	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de la investigación.					80%
8	COHERENCIA INTERNA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación.					80%
9	METODOLOGIA	Los ítems responden a la temática al proceso del Método Científico (proceso de la investigación).					80%
10	INDUCCIÓN A LA RESPUESTA	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					80%
11	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado.					80%

1. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente.....B) Baja.....C) Regular.....D) Buena.....E) Muy buena X

2. PROMEDIO DE VALORACIÓN:.....90%.....FECHA Y LUGAR: TACNA 25/08/2023

3. OBSERVACIONES (si debe eliminarse algún ítem):...



LIC. ENP. ELÍAS CONDORI NINA
 ESP. DESARROLLO EN PACIENTES CRÍTICOS
 C.P. 61001 TACNA 1997

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR ITEMS

Por favor marque con una (x) o (✓) la opinión que considere, debe aplicarse en cada ítem y realice si es necesario sus observaciones.

N°	INDICADOR /ITEMS	OPINIÓN DE APLICABILIDAD			SUGERENCIAS
		APLICABLE	CORREGIR	NO APLICABLE	
		2	1	0	
01	¿Qué es la donación de órganos? a) Es dar un órgano a una persona que no conozco. b) Es un acto voluntario y altruista de dar un órgano a una persona que lo necesita para vivir. c) Es regalar un órgano. d) Es el robo de un órgano.	X			
02	¿Una persona a que edad puede autorizar la donación de órganos? a) De los 18 años en adelante b) De los 18 a 65 años c) De los 25 a 70 años d) A cualquier edad	X			
03	¿Qué tipos de donantes de órganos existen? a) Donante vivo y donante cadavérico. b) Solo donante vivo c) Donante sano y donante enfermo. d) Solo donante cadavérico	X			
04	¿Cuáles son los requisitos para ser donante vivo? a) Ser mayor de edad b) Ser una persona física y mentalmente saludable c) Tener el consentimiento informado d) Todas las anteriores	X			
05	¿Cuál es el requisito para ser donante cadavérico? a) Persona con diagnóstico de muerte cerebral b) Persona en estado de coma c) Persona en estado de coma	X			

	d) Persona con paro cardiorespiratorio e) A y C				
06	¿Qué condición prohíbe tajantemente que la persona pueda ser donante? a) Que haya sufrido un accidente automovilístico b) Que sea portador de VIH. (SIDA) c) Persona que no tenga parentesco con el receptor d) Todas las anteriores.	X			
07	¿Cuáles son los derechos de los donantes? a) Recibir información sobre el acto de donar y sus consecuencias. b) Su voluntad de donar órganos sea aceptada. c) Confidencialidad de los resultados de las pruebas realizadas. d) Todas las anteriores	X			
08	¿Qué es el trasplante de órganos? a) Es la extracción de un órgano que no funciona con fines terapéuticos. b) Es la sustitución de un órgano que funciona por otro órgano funcional. c) Es la extracción de un órgano que funciona con fines de investigación. d) Es la sustitución de un órgano que ya no funciona por otro órgano funcional.	X			
09	¿Qué órganos y/o tejidos se pueden trasplantar? a) Riñón, Pulmón, corazón, hígado, PANCREAS, CORNEA, BAZO, CORAZON b) Cerebro, tiroides, corazón c) Vesícula, páncreas, pulmón d) tiroides		X		OBCION "D" COMO TODAS LAS ANTERIORES
10	¿Cuál es la ventaja del trasplante de órganos? a) Mejora de la calidad de vida del paciente trasplantado. b) Permite reintegrarse a su vida familiar, laboral y social. c) Prolongación de la vida gracias al trasplante y felicidad de su familia. d) Solo a y b	X			
11	¿Cuáles son las desventajas del trasplante de órganos? a) Episodios de rechazo en el trasplante b) Incertidumbre del tiempo de vida de la persona trasplantada c) Posibilidades de una infección luego de la cirugía.	X			

	d) Todas las anteriores				
12	¿Cuál es la ley que ampara y regula las actividades de donación de órganos y tejidos en el Perú? a) La ley N° 27078 b) La ley N° 28189 c) La ley N° 29197 d) La ley N° 31756	X			
13	¿Qué instituciones son las responsables de fomentar la Donación de órganos y tejidos? a) El Ministerio de Salud y los sectores de publicidad b) El Ministerio de Trabajo y de Salud c) El Ministerio de Salud y Educación d) Todas las facultades de medicina a nivel nacional	X			
14	¿a cuantas personas puede salvar un donante? a) 1 persona b) 2 o 3 personas c) 4 personas d) 10 personas	X			

- APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDANTE: LIC. ELIAS CONDORI NIMA
- GRADO O ESPECIALIDAD DEL VALIDANTE: ENF. ESP. CUIDADOS INTENSIVOS-ADMINISTRACION Y GERENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD
- FECHA: 25/08/2023



FIRMA DEL EXPERTO



VALIDACIÓN DE JUICIO EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
Facultad Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Enfermería



DATOS GENERALES

APellidos y nombres del experto: CONDORI NINA ELIAS EDAD: 35

1.4. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: HOSPITAL HIPOLITO UNANUE TACNA

1.5. TÍTULO PROFESIONAL: LIC. EN ENFERMERIA

1.6. GRADO ACADÉMICO: ENF. ESP. MENCIÓN EN: CUIDADOS INTENSIVOS-ADM. Y GERENCIA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN "CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5 O AÑO DE LA I.E.P SAN MARTIN DE PORRES, TACNA – 2023"


ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Nº	INDICADOR	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	BAJA 21-40%	REGULAR 41-60%	BUENA 61-80%	MUY BUENA 81-100%
1	CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Esta formulado con lenguaje apropiado y entendible.					80%
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación.					80%
3	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación.					80%
4	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas.					80%
5	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las mismas.					80%
6	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas, características y naturaleza, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación.					80%
7	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de la investigación.					80%
8	COHERENCIA INTERNA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación.					80%
9	METODOLOGIA	Los ítems responden a la temática al proceso del Método Científico (proceso de la investigación).					80%
10	INDUCCIÓN A LA RESPUESTA	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					80%
11	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado.					80%

4. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente.....B) Baja.....C) Regular.....D) Buena.....E) Muy buena X

5. PROMEDIO DE VALORACIÓN...90%.....FECHA Y LUGAR: TACNA 25/08/2023

6. OBSERVACIONES (si debe eliminarse algún ítem):.....


 LIC. ENFERMAS CONDORI NINA
 ESP. CUIDADOS EN MODALIDAD CRÍTICA
 C.P. 81001 RUC 18005

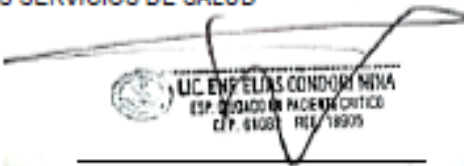
VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR ITEMS

Por favor marque con una (x) o (✓) la opinión que considere, debe aplicarse en cada ítem y realice si es necesario sus observaciones.

N°	INDICADOR /ITEMS	OPINIÓN DE APLICABILIDAD			SUGERENCIAS
		APLICABLE	CORREGIR	NO APLICABLE	
		2	1	0	
01	Para mí la donación de órganos es un acto solidario.	X			
02	Creo que la donación de órganos atenta contra el derecho de la persona.	X			
03	Considero que la decisión de donar órganos es personal	X			
04	MI religión atenta contra la donación de órganos	X			
05	Rechazo la donación por medio a que se extraigan los órganos antes de la confirmación del diagnóstico de muerte cerebral	X			
06	Considero apropiado colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte	X			
07	Pienso que es mejor rechazar la acción de donar órganos	X			
08	Donaría los órganos de mi familiar aunque él en vida no haya aceptado donar	X			
09	Creo que al donar órganos se desfigura totalmente la imagen corporal y estética del cadáver	X			
10	Considero que donar órganos es beneficioso económicamente para el donante	X			
11	Donaría mis órganos después de la muerte	X			
12	Para mí la donación de órganos debe ser voluntaria	X			

13	Respeto la decisión de no donar órganos de mi familiar , después de su muerte	X			
14	Pienso que la extracción de órganos se realiza después de la confirmación de la muerte cerebral	X			
15	Para mí la donación de órganos se realiza sin alterar el aspecto corporal y estético del donante	X			
16	Creo que la gran mayoría de religiones apoya la donación de órganos	X			
17	Considero que para la decisión personal de donar órganos se requiere la aprobación de los familiares y amistades	X			
18	Considero innecesario colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte	X			

- APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDANTE: CONDORI NINA ELIAS
- GRADO O ESPECIALIDAD DEL VALIDANTE: ENF. ESP. CUIDADOS INTENSIVOS - ADMINISTRACION Y GERENCIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD
- FECHA: 25/08/2023








 LIC. ENP. ELIAS CONDORI NINA
 ESP. CUIDADOS EN PACIENTE CRITICO
 C.P. 61021 RPL 18909

FIRMA DEL EXPERTO

EXPERTO N° 02

	VALIDACIÓN DE JUICIO EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN Facultad Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Enfermería						
DATOS GENERALES APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTOS: Naqira Huanacuni Ross Mery Claudia EDAD: 33 años 1.1. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: Centro de Salud Alto de la Alianza/Enfermera Asistencial 1.2. TÍTULO PROFESIONAL: Licenciada en Enfermería 1.3. GRADO ACADÉMICO: Titulada MENCIÓN EN: Licenciada en Enfermería TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN -CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P SAN MARTIN DE PORRES, TACNA – 2023". ASPECTOS DE VALIDACIÓN							
Nº	INDICADOR	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	BAJA 21-40%	REGULAR 41-60%	BUENA 61-80%	MUY BUENA 81-100%
1	CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Esta formulado con lenguaje apropiado y entendible.					93%
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la Investigación.					93%
3	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de Investigación					93%
4	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas.					93%
5	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las mismas.					93%
6	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas, características y naturaleza, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de Investigación					93%
7	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de la Investigación.					93%
8	COHERENCIA INTERNA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la Investigación.					93%
9	METODOLOGÍA	Los ítems responden a la temática al proceso del Método Científico (proceso de la Investigación).					93%
10	INDUCCIÓN A LA RESPUESTA	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					93%
11	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado.					93%
1. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente.....B) Baja...C) Regular.....D) Buena.....E) Muy buena.....X... 2. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 93% FECHA Y LUGAR: 10 / 09 / 2023 3. OBSERVACIONES (si debe eliminarse algún ítem): NINGUNA							
4							
 Mery Claudia Naqira Huanacuni ENFERMERA CEP 04004 - DNE 40404040							

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR ITEMS

Por favor marque con una (x) o (✓) la opinión que considere, debe aplicarse en cada ítem y realice si es necesario sus observaciones.

N°	INDICADOR /ITEMS	OPINIÓN DE APLICABILIDAD			SUGERENCIAS
		APLICABLE	CORREGIR	NO APLICABLE	
		2	1	0	
01	<p>¿Qué es la donación de órganos?</p> <p>a) Es dar un órgano a una persona que no conozco.</p> <p>b) Es un acto voluntario y altruista de dar un órgano a una persona que lo necesita para vivir.</p> <p>c) Es regalar un órgano.</p> <p>d) Es el robo de un órgano.</p>	X			
02	<p>¿Una persona a que edad puede autorizar la donación de órganos?</p> <p>a) De los 18 años en adelante</p> <p>b) De los 18 a 65 años</p> <p>c) De los 25 a 70 años</p> <p>d) A cualquier edad</p>	X			
03	<p>¿Qué tipos de donantes de órganos existen?</p> <p>a) Donante vivo y donante cadavérico.</p> <p>b) Solo donante vivo</p> <p>c) Donante sano y donante enfermo.</p> <p>d) Solo donante cadavérico</p>	X			
04	<p>¿Cuáles son los requisitos para ser donante vivo?</p> <p>a) Ser mayor de edad</p> <p>b) Ser una persona física y mentalmente saludable</p> <p>c) Tener el consentimiento informado</p> <p>d) Todas las anteriores</p>	X			
05	<p>¿Cuál es el requisito para ser donante cadavérico?</p> <p>a) Persona con diagnóstico de muerte cerebral</p>	X			

	<ul style="list-style-type: none"> b) Persona en estado de coma c) Persona en estado de coma d) Persona con paro cardiorrespiratorio e) A y C 				
06	<p>¿Qué condición prohíbe tajantemente que la persona pueda ser donante?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que haya sufrido un accidente automovilístico b) Que sea portador de VIH. (SIDA) c) Persona que no tenga parentesco con el receptor d) Todas las anteriores. 	X			
07	<p>¿Cuáles son los derechos de los donantes?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Recibir información sobre el acto de donar y sus consecuencias. b) Su voluntad de donar órganos sea aceptada. c) Confidencialidad de los resultados de las pruebas realizadas. d) Todas las anteriores. 	X			
08	<p>¿Qué es el trasplante de órganos?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es la extracción de un órgano que no funciona con fines terapéuticos. b) Es la sustitución de un órgano que funciona por otro órgano funcional. c) Es la extracción de un órgano que funciona con fines de investigación. d) Es la sustitución de un órgano que ya no funciona por otro órgano funcional. 	X			
09	<p>¿Qué órganos y/o tejidos se pueden trasplantar?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Páncreas, cornea, bazo, corazón b) Cerebro, tiroides, corazón c) Vesícula, páncreas, pulmón d) Todas las anteriores 	X			
10	<p>¿Cuál es la ventaja del trasplante de órganos?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Mejora de la calidad de vida del paciente trasplantado. b) Permite reintegrarse a su vida familiar, laboral y social. c) Prolongación de la vida gracias al trasplante y felicidad de su familia. d) Solo a y b 	X			
11	<p>¿Cuáles son las desventajas del trasplante de órganos?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Episodios de rechazo en el trasplante b) Incertidumbre del tiempo de vida de la persona trasplantada c) Posibilidades de una infección luego de la cirugía. 	X			

	d) Todas las anteriores				
12	¿Cuál es la ley que ampara y regula las actividades de donación de órganos y tejidos en el Perú? a) La ley N° 27078 b) La ley N° 28189 c) La ley N° 29197 d) La ley N° 31756	X			
13	¿Qué instituciones son las responsables de fomentar la Donación de órganos y tejidos? a) El Ministerio de Salud y los sectores de publicidad b) El Ministerio de Trabajo y de Salud c) El Ministerio de Salud y Educación d) Todas las facultades de medicina a nivel nacional	X			
14	¿a cuantas personas puede salvar un donante? a) 1 persona b) 2 0 3 personas c) 4 personas d) 10 personas	X			

- APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDANTE: Nâquira Huanacuni Ross Mery Claudia
- GRADO O ESPECIALIDAD DEL VALIDANTE: Licenciada en Enfermeria
- DNI: 46464945
- FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2023


 Mery Claudia Nâquira Huanacuni
 ENFERMERA
 CEP 04884 - DNI 46464945

FIRMA DEL EXPERTO



VALIDACIÓN DE JUICIO EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
Facultad Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Enfermería



DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTOS: Nájira Huanacuni Ros Mery Claudia EDAD: 33 años

1.1. **INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO:** Centro de Salud Alto de la Alianza/Enfermera Asistencial

1.2. **TÍTULO PROFESIONAL:** Licenciada en Enfermería

1.3. **GRADO ACADÉMICO:** Titulada MENCIÓN EN: Licenciada en Enfermería

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN "CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P SAN MARTIN DE PORRES, TACNA - 2023".

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Nº	INDICADOR	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	BAJA 21-40%	REGULAR 41-60%	BUENA 61-80%	MUY BUENA 81-100%
1	CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Esta formulado con lenguaje apropiado y entendible.					83%
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación.					83%
3	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación					83%
4	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas.					83%
5	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las mismas.					83%
6	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas, características y naturaleza, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación					83%
7	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de la investigación.					83%
8	COHERENCIA INTERNA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación.					83%
9	METODOLOGIA	Los ítems responden a la temática al proceso del Método Científico (proceso de la investigación).					83%
10	INDUCCIÓN A LA RESPUESTA	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					83%
11	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado.					83%

1. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente.....B) Baja...C) Regular.....D) Buena.....E) Muy buena.....X...

2. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 83% FECHA Y LUGAR: 10 / 09 / 2023

3. OBSERVACIONES (si debe eliminarse algún ítem): NINGUNA

4

Ros Mery Claudia Nájira Huanacuni
ENFERMERA
CNP 64884 - DNI 40464046

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR ITEMS

Por favor marque con una (x) o (✓) la opinión que considere, debe aplicarse en cada ítem y realice si es necesario sus observaciones.

Nº	INDICADOR /ITEMS	OPINIÓN DE APLICABILIDAD			SUGERENCIAS
		APLICABLE	CORREGIR	NO APLICABLE	
		2	1	0	
01	Para mí la donación de órganos es un acto solidario.	X			
02	Creo que la donación de órganos atenta contra el derecho de la persona.	X			
03	Considero que la decisión de donar órganos es personal	X			
04	MI religión atenta contra la donación de órganos	X			
05	Rechazo la donación por medio a que se extraigan los órganos antes de la confirmación del diagnóstico de muerte cerebral	X			
06	Considero apropiado colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte	X			
07	Plenso que es mejor rechazar la acción de donar órganos	X			
08	Donaría los órganos de mi familiar aunque él en vida no haya aceptado donar	X			
09	Creo que al donar órganos se desfigura totalmente la imagen corporal y estética del cadáver	X			
10	Considero que donar órganos es beneficioso económicamente para el donante	X			
11	Donaría mis órganos después de la muerte	X			
12	Para mí la donación de órganos debe ser voluntaria	X			

13	Respeto la decisión de no donar órganos de mi familiar, después de su muerte	X			
14	Plenso que la extracción de órganos se realiza después de la confirmación de la muerte cerebral	X			
15	Para mí la donación de órganos se realiza sin alterar el aspecto corporal y estético del donante	X			
16	Creo que la gran mayoría de religiones apoya la donación de órganos	X			
17	Considero que para la decisión personal de donar órganos se requiere la aprobación de los familiares y amistades	X			
18	Considero innecesario colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte	X			

- APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDANTE: Naqira Huanacuni Ross Mery Claudia
- GRADO O ESPECIALIDAD DEL VALIDANTE: Licenciada en Enfermería
- DNI: 46464945
- FECHA: 10/09/23



 Mery Claudia Naqira Huanacuni
 ENFERMERA
 CEP 04884 - DNI 46464945

FIRMA DEL EXPERTO

EXPERTO N° 03

N°	INDICADOR	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	BAJA 21-40%	REGULAR 41-60%	BUENA 61-80%	MUY BUENA 81-100%
1	CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Esta formulado con lenguaje apropiado y entendible.					93%
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación.					93%
3	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación.					93%
4	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas.					93%
5	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las mismas.					93%
6	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas, características y naturaleza, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación.					93%
7	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de la investigación.					93%
8	COHERENCIA INTERNA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación.					93%
9	METODOLOGIA	Los ítems responden a la temática al proceso del Método Científico (proceso de la investigación).					93%
10	INDUCCIÓN A LA RESPUESTA	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					93%
11	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado.					93%

1. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente.....B) Baja...C) Regular.....D) Buena.....E) Muy buena.....X...
2. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 93% **FECHA Y LUGAR:** 02 / 09 / 2023
3. OBSERVACIONES (si debe eliminarse algún ítem): NINGUNA



Graciela Blanca Serrano Peña
 CEP 14799
 Exp. Emergencias y Desastres
 N° 020032

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR ITEMS

Por favor marque con una (x) o (✓) la opinión que considere, debe aplicarse en cada ítem y realice si es necesario sus observaciones.

N°	INDICADOR /ITEMS	OPINIÓN DE APLICABILIDAD			SUGERENCIAS
		APLICABLE	CORREGIR	NO APLICABLE	
		2	1	0	
01	<p>¿Qué es la donación de órganos?</p> <p>a) Es dar un órgano a una persona que no conozco.</p> <p>b) Es un acto voluntario y altruista de dar un órgano a una persona que lo necesita para vivir.</p> <p>c) Es regalar un órgano.</p> <p>d) Es el robo de un órgano.</p>	X			
02	<p>¿Una persona a que edad puede autorizar la donación de órganos?</p> <p>a) De los 18 años en adelante</p> <p>b) De los 18 a 65 años</p> <p>c) De los 25 a 70 años</p> <p>d) A cualquier edad</p>	X			
03	<p>¿Qué tipos de donantes de órganos existen?</p> <p>a) Donante vivo y donante cadavérico.</p> <p>b) Solo donante vivo</p> <p>c) Donante sano y donante enfermo.</p> <p>d) Solo donante cadavérico</p>	X			
04	<p>¿Cuáles son los requisitos para ser donante vivo?</p> <p>a) Ser mayor de edad</p> <p>b) Ser una persona física y mentalmente saludable</p> <p>c) Tener el consentimiento informado</p> <p>d) Todas las anteriores</p>	X			
05	<p>¿Cuál es el requisito para ser donante cadavérico?</p>	X			

	<ul style="list-style-type: none"> a) Persona con diagnóstico de muerte cerebral b) Persona en estado de coma c) Persona en estado de coma d) Persona con paro cardiorespiratorio e) A y C 				
06	<p>¿Qué condición prohíbe tajantemente que la persona pueda ser donante?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que haya sufrido un accidente automovilístico b) Que sea portador de VIH. (SIDA) c) Persona que no tenga parentesco con el receptor d) Todas las anteriores. 	X			
07	<p>¿Cuáles son los derechos de los donantes?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Recibir información sobre el acto de donar y sus consecuencias. b) Su voluntad de donar órganos sea aceptada. c) Confidencialidad de los resultados de las pruebas realizadas. d) Todas las anteriores 	X			
08	<p>¿Qué es el trasplante de órganos?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es la extracción de un órgano que no funciona con fines terapéuticos. b) Es la sustitución de un órgano que funciona por otro órgano funcional. c) Es la extracción de un órgano que funciona con fines de investigación. d) Es la sustitución de un órgano que ya no funciona por otro órgano funcional. 	X			
09	<p>¿Qué órganos y/o tejidos se pueden trasplantar?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Páncreas, comea, bazo, corazón b) Cerebro, tiroides, corazón c) Vesícula, páncreas, pulmón d) Todas las anteriores 	X			
10	<p>¿Cuál es la ventaja del trasplante de órganos?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Mejora de la calidad de vida del paciente trasplantado. b) Permite reintegrarse a su vida familiar, laboral y social. c) Prolongación de la vida gracias al trasplante y felicidad de su familia. d) Solo a y b 	X			
11	<p>¿Cuáles son las desventajas del trasplante de órganos?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Episodios de rechazo en el trasplante b) Incertidumbre del tiempo de vida de la persona trasplantada 	X			



VALIDACIÓN DE JUICIO EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
Facultad Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Enfermería

**DATOS GENERALES**

APellidos y nombres del experto: SERRANO PEÑA BLANCA EDAD:

1.1. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE – TACNA

1.2. TÍTULO PROFESIONAL: LICENCIADA DE ENFERMERÍA

1.3. GRADO ACADÉMICO: ESPECIALISTA MENCIÓN EN: EMERGENCIA Y DESASTRES

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN "CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P SAN MARTIN DE PORRES, TACNA – 2023".

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

N°	INDICADOR	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	BAJA 21-40%	REGULAR 41-60%	BUENA 61-80%	MUY BUENA 81-100%
1	CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Esta formulado con lenguaje apropiado y entendible.					83%
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación.					83%
3	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación.					83%
4	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas.					83%
5	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las mismas.					83%
6	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas, características y naturaleza, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación.					83%
7	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de la investigación.					83%
8	COHERENCIA INTERNA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación.					83%
9	METODOLOGÍA	Los ítems responden a la temática al proceso del Método Científico (proceso de la investigación).					83%
10	INDUCCIÓN A LA RESPUESTA	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					83%
11	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado.					83%

1. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente.....B) Baja...C) Regular.....D) Buena.....E) Muy buena.....X...

2. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 83%

FECHA Y LUGAR: 02 / 09 / 2023

3. OBSERVACIONES (si debe eliminarse algún ítem): NINGUNA

8



VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR ITEMS

Por favor marque con una (x) o (✓) la opinión que considere, debe aplicarse en cada ítem y realice si es necesario sus observaciones.

N°	INDICADOR /ITEMS	OPINIÓN DE APLICABILIDAD			SUGERENCIAS
		APLICABLE	CORREGIR	NO APLICABLE	
		2	1	0	
01	Para mí la donación de órganos es un acto solidario.	X			
02	Creo que la donación de órganos atenta contra el derecho de la persona.	X			
03	Considero que la decisión de donar órganos es personal	X			
04	MI religión atenta contra la donación de órganos	X			
05	Rechazo la donación por medio a que se extraigan los órganos antes de la confirmación del diagnóstico de muerte cerebral	X			
06	Considero apropiado colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte	X			
07	Pienso que es mejor rechazar la acción de donar órganos	X			
08	Donaría los órganos de mi familiar aunque él en vida no haya aceptado donar	X			
09	Creo que al donar órganos se desfigura totalmente la imagen corporal y estética del cadáver	X			
10	Considero que donar órganos es beneficioso económicamente para el donante	X			
11	Donaría mis órganos después de la muerte	X			
12	Para mí la donación de órganos debe ser voluntaria	X			

13	Respeto la decisión de no donar órganos de mi familiar, después de su muerte	X			
14	Pienso que la extracción de órganos se realiza después de la confirmación de la muerte cerebral	X			
15	Para mí la donación de órganos se realiza sin alterar el aspecto corporal y estético del donante	X			
16	Creo que la gran mayoría de religiones apoya la donación de órganos	X			
17	Considero que para la decisión personal de donar órganos se requiere la aprobación de los familiares y amistades	X			
18	Considero innecesario colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte	X			

- APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDANTE: SERRANO PEÑA, BLANCA
- GRADO O ESPECIALIDAD DEL VALIDANTE: ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES
- FECHA: 02/09/23



FIRMA DEL EXPERTO

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR ITEMS

Por favor marque con una (x) o (✓) la opinión que considere, debe aplicarse en cada ítem y realice si es necesario sus observaciones.

N°	INDICADOR /ITEMS	OPINIÓN DE APLICABILIDAD			SUGERENCIAS
		APLICABLE	CORREGIR	NO APLICABLE	
		2	1	0	
01	<p>¿Qué es la donación de órganos?</p> <p>a) Es dar un órgano a una persona que no conozco.</p> <p>b) Es un acto voluntario y altruista de dar un órgano a una persona que lo necesita para vivir.</p> <p>c) Es regalar un órgano.</p> <p>d) Es el robo de un órgano.</p>	X			
02	<p>¿Una persona a que edad puede autorizar la donación de órganos?</p> <p>a) De los 18 años en adelante</p> <p>b) De los 18 a 65 años</p> <p>c) De los 25 a 70 años</p> <p>d) A cualquier edad</p>	X			
03	<p>¿Qué tipos de donantes de órganos existen?</p> <p>a) Donante vivo y donante cadavérico.</p> <p>b) Solo donante vivo</p> <p>c) Donante sano y donante enfermo.</p> <p>d) Solo donante cadavérico</p>	X			
04	<p>¿Cuáles son los requisitos para ser donante vivo?</p> <p>a) Ser mayor de edad</p> <p>b) Ser una persona física y mentalmente saludable</p> <p>c) Tener el consentimiento informado</p> <p>d) Todas las anteriores</p>	X			
05	<p>¿Cuál es el requisito para ser donante cadavérico?</p> <p>a) Persona con diagnóstico de muerte cerebral</p> <p>b) Persona en estado de coma</p>	X			

	<p>c) Persona en estado de coma</p> <p>d) Persona con paro cardiorespiratorio</p> <p>e) A y C</p>				
06	<p>¿Qué condición prohíbe tajantemente que la persona pueda ser donante?</p> <p>a) Que haya sufrido un accidente automovilístico</p> <p>b) Que sea portador de VIH. (SIDA)</p> <p>c) Persona que no tenga parentesco con el receptor</p> <p>d) Todas las anteriores.</p>	X			
07	<p>¿Cuáles son los derechos de los donantes?</p> <p>a) Recibir información sobre el acto de donar y sus consecuencias.</p> <p>b) Su voluntad de donar órganos sea aceptada.</p> <p>c) Confidencialidad de los resultados de las pruebas realizadas.</p> <p>d) Todas las anteriores</p>	X			
08	<p>¿Qué es el trasplante de órganos?</p> <p>a) Es la extracción de un órgano que no funciona con fines terapéuticos.</p> <p>b) Es la sustitución de un órgano que funciona por otro órgano funcional.</p> <p>c) Es la extracción de un órgano que funciona con fines de investigación.</p> <p>d) Es la sustitución de un órgano que ya no funciona por otro órgano funcional.</p>	X			
09	<p>¿Qué órganos y/o tejidos se pueden trasplantar?</p> <p>a) Páncreas, cornea, bazo, corazón</p> <p>b) Cerebro, tiroides, corazón</p> <p>c) Vesícula, páncreas, pulmón</p> <p>d) Todas las anteriores</p>	X			
10	<p>¿Cuál es la ventaja del trasplante de órganos?</p> <p>a) Mejora de la calidad de vida del paciente trasplantado.</p> <p>b) Permite reintegrarse a su vida familiar, laboral y social.</p> <p>c) Prolongación de la vida gracias al trasplante y felicidad de su familia.</p> <p>d) Solo a y b</p>	X			
11	<p>¿Cuáles son las desventajas del trasplante de órganos?</p> <p>a) Episodios de rechazo en el trasplante</p> <p>b) Incertidumbre del tiempo de vida de la persona trasplantada</p> <p>c) Posibilidades de una infección luego de la cirugía.</p> <p>d) Todas las anteriores</p>	X			

12	<p>¿Cuál es la ley que ampara y regula las actividades de donación de órganos y tejidos en el Perú?</p> <p>a) La ley N° 27078 b) La ley N° 28189 c) La ley N° 29197 d) La ley N° 31756</p>	X			
13	<p>¿Qué instituciones son las responsables de fomentar la Donación de órganos y tejidos?</p> <p>a) El Ministerio de Salud y los sectores de publicidad b) El Ministerio de Trabajo y de Salud c) El Ministerio de Salud y Educación d) Todas las facultades de medicina a nivel nacional</p>	X			
14	<p>¿a cuantas personas puede salvar un donante?</p> <p>a) 1 persona b) 2 o 3 personas c) 4 personas d) 8 personas</p>	X			

- APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDANTE: NINAJA DE PACCO ELSA AGUSTINA
- GRADO O ESPECIALIDAD DEL VALIDANTE: ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS
- FECHA: 10-09-2023



FIRMA DEL EXPERTO



VALIDACIÓN DE JUICIO EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
 UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
 Facultad Ciencias de la Salud
 Escuela Profesional de Enfermería



DATOS GENERALES

APellidos y Nombres del Expertos: NINAJA DE PACCO ELSA AGUSTINA EDAD: 66 AÑOS

1.1. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: HOSPITAL HIPOLITO UNANUE – TACNA

1.2. TÍTULO PROFESIONAL: LICENCIADA DE ENFERMERÍA

1.3. GRADO ACADÉMICO: ESPECIALISTA MENCIÓN EN: ENFERMERIA INTENSIVISTA

1.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN “CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P SAN MARTIN DE PORRES, TACNA – 2023”.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Nº	INDICADOR	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	BAJA 21-40%	REGULAR 41-60%	BUENA 61-80%	MUY BUENA 81-100%
1	CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Esta formulado con lenguaje apropiado y entendible.					80%
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación.					80%
3	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación.					80%
4	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas.					80%
5	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las mismas.					80%
6	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas, características y naturaleza, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación.					80%
7	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de la investigación.					80%
8	COHERENCIA INTERNA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación.					80%
9	METODOLOGÍA	Los ítems responden a la temática al proceso del Método Científico (proceso de la Investigación).					80%
10	INDUCCIÓN A LA RESPUESTA	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					80%
11	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado.					80%

1. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente.....B) Baja...C) Regular.....D) Buena.....E) Muy buena.....X...

2. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90% FECHA Y LUGAR: 10-09-2023

3. OBSERVACIONES (si debe eliminarse algún ítem): NINGUNA

8

Elsa H. de Pacco

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR ITEMS

Por favor marque con una (x) o (✓) la opinión que considere, debe aplicarse en cada ítem y realice si es necesario sus observaciones.

N°	INDICADOR /ITEMS	OPINIÓN DE APLICABILIDAD			SUGERENCIAS
		APLICABLE	CORREGIR	NO APLICABLE	
		2	1	0	
01	Para mí la donación de órganos es un acto solidario.	X			
02	Creo que la donación de órganos atenta contra el derecho de la persona.	X			
03	Considero que la decisión de donar órganos es personal	X			
04	MI religión atenta contra la donación de órganos	X			
05	Rechazo la donación por medio a que se extraigan los órganos antes de la confirmación del diagnóstico de muerte cerebral	X			
06	Considero apropiado colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte	X			
07	Plenso que es mejor rechazar la acción de donar órganos	X			
08	Donaría los órganos de mi familiar aunque él en vida no haya aceptado donar	X			
09	Creo que al donar órganos se desfigura totalmente la imagen corporal y estética del cadáver	X			
10	Considero que donar órganos es beneficioso económicamente para el donante	X			
11	Donaría mis órganos después de la muerte	X			
12	Para mí la donación de órganos debe ser voluntaria	X			

13	Respeto la decisión de no donar órganos de mi familiar, después de su muerte	X			
14	Plenso que la extracción de órganos se realiza después de la confirmación de la muerte cerebral	X			
15	Para mí la donación de órganos se realiza sin alterar el aspecto corporal y estético del donante	X			
16	Creo que la gran mayoría de religiones apoya la donación de órganos	X			
17	Considero que para la decisión personal de donar órganos se requiere la aprobación de los familiares y amistades	X			
18	Considero innecesario colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte	X			

- APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDANTE: NINAJA DE PACCO ELSA AGUSTINA
- GRADO O ESPECIALIDAD DEL VALIDANTE: ESPECIALISTA EN ENFERMERIA INTENSIVISTA
- FECHA: 10-09-2023



FIRMA DEL EXPERTO
CEP: 002412

EXPERTO N° 05

N°	INDICADOR	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	BAJA 21-40%	REGULAR 41-60%	BUENA 61-80%	MUY BUENA 81-100%
1	CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Esta formulado con lenguaje apropiado y entendible.					✓
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación.					✓
3	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación				✓	
4	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas.					✓
5	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las mismas.				✓	
6	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas, características y naturaleza, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación					✓
7	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de la investigación.					✓
8	COHERENCIA INTERNA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación.					✓
9	METODOLOGIA	Los ítems responden a la temática al proceso del Método Científico (proceso de la investigación).					✓
10	INDUCCIÓN A LA RESPUESTA	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.				✓	
11	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado.					✓

DATOS GENERALES
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTOS: Castorin Romero Maria Patricia **EDAD:** 62
1.1. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: Hospital Hospital Inmemorial - Casma
1.2. TÍTULO PROFESIONAL: ni. enfermera
1.3. GRADO ACADÉMICO: Especialista **MENCIÓN EN:** Adulto
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN "CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5 O AÑO DE LA I.E.P SAN MARTIN DE PORRES, TACNA - 2023".
ASPECTOS DE VALIDACIÓN

1. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente.....B) Baja.....C) Regular.....D) Buena.....E) Muy buena.....
 2. PROMEDIO DE VALORACIÓN.....**FECHA Y LUGAR:** 21.9.23 - Casma
 3. OBSERVACIONES (si debe eliminarse algún ítem):.....ninguna.....

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR ITEMS

Por favor marque con una (x) o (✓) la opinión que considere, debe aplicarse en cada ítem y realice si es necesario sus observaciones.

N°	INDICADOR /ITEMS	OPINIÓN DE APLICABILIDAD			SUGERENCIAS
		APLICABLE	CORREGIR	NO APLICABLE	
		1	2	3	
01	¿Qué es la donación de órganos? a) Es dar un órgano a una persona que no conozco. b) Es un acto voluntario y altruista de dar un órgano a una persona que lo necesita para vivir. c) Es regalar un órgano. d) Es el robo de un órgano.	✓			
02	¿Una persona a que edad puede autorizar la donación de órganos? a) De los 18 años en adelante b) De los 18 a 65 años c) De los 25 a 70 años d) A cualquier edad	✓			
03	¿Qué tipos de donantes de órganos existen? a) Donante vivo y donante cadavérico. b) Solo donante vivo c) Donante sano y donante enfermo. d) Solo donante cadavérico	✓			
04	¿Cuáles son los requisitos para ser donante vivo? a) Ser mayor de edad b) Ser una persona física y mentalmente saludable c) Tener el consentimiento informado d) Todas las anteriores	✓			
05	¿Cuál es el requisito para ser donante cadavérico? a) Persona con diagnóstico de muerte cerebral	✓			

	<ul style="list-style-type: none"> b) Persona en estado de coma c) Persona en estado de coma d) Persona con paro cardiorespiratorio e) A y C 	✓			
06	<p>¿Qué condición prohíbe tajantemente que la persona pueda ser donante?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que haya sufrido un accidente automovilístico b) Que sea portador de VIH. (SIDA) c) Persona que no tenga parentesco con el receptor d) Todas las anteriores. 	✓			
07	<p>¿Cuáles son los derechos de los donantes?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Recibir información sobre el acto de donar y sus consecuencias. b) Su voluntad de donar órganos sea aceptada. c) Confidencialidad de los resultados de las pruebas realizadas. d) Todas las anteriores 	✓			
08	<p>¿Qué es el trasplante de órganos?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es la extracción de un órgano que no funciona con fines terapéuticos. b) Es la sustitución de un órgano que funciona por otro órgano funcional. c) Es la extracción de un órgano que funciona con fines de investigación. d) Es la sustitución de un órgano que ya no funciona por otro órgano funcional. 	✓			
09	<p>¿Qué órganos y/o tejidos se pueden trasplantar?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Riñón, Pulmón, corazón, hígado b) Cerebro, tiroides, corazón c) Vesícula, páncreas, pulmón d) Todas las anteriores 	✓			
10	<p>¿Cuál es la ventaja del trasplante de órganos?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Mejora de la calidad de vida del paciente trasplantado. b) Permite reintegrarse a su vida familiar, laboral y social. c) Prolongación de la vida gracias al trasplante y felicidad de su familia. d) Solo a y b 	✓			
11	<p>¿Cuáles son las desventajas del trasplante de órganos?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Episodios de rechazo en el trasplante b) Incertidumbre del tiempo de vida de la persona trasplantada 	✓			

	c) Posibilidades de una infección luego de la cirugía. d) Todas las anteriores	✓			
12	¿Cuál es la ley que ampara y regula las actividades de donación de órganos y tejidos en el Perú? a) La ley N° 27078 b) La ley N° 28189 c) La ley N° 29197 d) La ley N° 31756	✓			
13	¿Qué instituciones son las responsables de fomentar la Donación de órganos y tejidos? a) El Ministerio de Salud y los sectores de publicidad b) El Ministerio de Trabajo y de Salud c) El Ministerio de Salud y Educación d) Todas las facultades de medicina a nivel nacional	✓			
14	¿a cuantas personas puede salvar un donante? a) 1 persona b) 2 0 3 personas c) 4 personas d) 8 personas	✓			

- APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDANTE: *Castroin Bonar Maria Galina*
- GRADO O ESPECIALIDAD DEL VALIDANTE: *Especialista en Medicina Intensiva*
- FECHA: *21.9.23*

COLEGIO REGIONAL DE TAREAS
 UNICIÓN REGIONAL
 HOSPITAL REGIONAL
Castroin
 C.M. PATACIA CA.
 TAREAS

FIRMA DEL EXPERTO
 DNI: 00469425



VALIDACIÓN DE JUICIO EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
 UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
 Facultad Ciencias de la Salud
 Escuela Profesional de Enfermería



DATOS GENERALES

APellidos y nombres de los expertos: Castro Romero María Patricia EDAD: 62
 1.4. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: Hospital Hipólito Unzué - Cusco
 1.5. TÍTULO PROFESIONAL: lic. enfermera
 1.6. GRADO ACADÉMICO: Magister MENCION EN: Adulto

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN "CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5 O AÑO DE LA I.E.P SAN MARTIN DE PORRES, TACNA - 2023"

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

N°	INDICADOR	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	BAJA 21-40%	REGULAR 41-60%	BUENA 61-80%	MUY BUENA 81-100%
1	CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Esta formulado con lenguaje apropiado y entendible.					✓
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación.				✓	
3	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de investigación					✓
4	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas.					✓
5	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las mismas.					✓
6	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: registrar, estructurar las funciones, la finalidad, organización, tipo de preguntas, características y naturaleza, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación					✓
7	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia en estudio de la investigación.					✓
8	COHERENCIA INTERNA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación.					✓
9	METODOLOGÍA	Los ítems responden a la temática al proceso del Método Científico (proceso de la investigación).					✓
10	INDUCCIÓN A LA RESPUESTA	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					✓
11	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado.					✓

4. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente.....B) Baja.....C) Regular.....D) Buena.....E) Muy buena.....
 5. PROMEDIO DE VALORACIÓN.....FECHA Y LUGAR: 21.9.23. Cusco
 6. OBSERVACIONES (si debe eliminarse algún ítem):.....

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR ITEMS

Por favor marque con una (x) o (✓) la opinión que considere, debe aplicarse en cada ítem y realice si es necesario sus observaciones.

N°	INDICADOR /ITEMS	OPINIÓN DE APLICABILIDAD			SUGERENCIAS
		APLICABLE	CORREGIR	NO APLICABLE	
		1	2	3	
01	Para mí la donación de órganos es un acto solidario.	✓			
02	Creo que la donación de órganos atenta contra el derecho de la persona.	✓			
03	Considero que la decisión de donar órganos es personal	✓			
04	Mi religión atenta contra la donación de órganos	✓			
05	Rechazo la donación por medio a que se extraigan los órganos antes de la confirmación del diagnóstico de muerte cerebral	✓			
06	Considero apropiado colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte	✓			
07	Pienso que es mejor rechazar la acción de donar órganos	✓			
08	Donaría los órganos de mi familiar aunque él en vida no haya aceptado donar	✓			
09	Creo que al donar órganos se desfigura totalmente la imagen corporal y estética del cadáver	✓			
10	Considero que donar órganos es beneficioso económicamente para el donante	✓			
11	Donaría mis órganos después de la muerte	✓			
12	Para mí la donación de órganos debe ser voluntaria	✓			

13	Respeto la decisión de no donar órganos de mi familiar , después de su muerte	✓			
14	Pienso que la extracción de órganos se realiza después de la confirmación de la muerte cerebral	/			
15	Para mí la donación de órganos se realiza sin alterar el aspecto corporal y estético del donante	/			
16	Creo que la gran mayoría de religiones apoya la donación de órganos	✓			
17	Considero que para la decisión personal de donar órganos se requiere la aprobación de los familiares y amistades	✓			
18	Considero innecesario colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte	/			

- APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALIDANTE: *Bastarini Rosmer Maria Patricia*
- GRADO O ESPECIALIDAD DEL VALIDANTE: *En Enfermería*
- FECHA: *21. 9. 23*

GOBIERNO REGIONAL DE TAPACHULA
 SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD
 INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Bastarini
 ENFERMERA PATRICIA C.
 ENFERMERA
 2023

FIRMA DEL EXPERTO
 DNI: 00469425

ANEXO N° 07

CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



CONSENTIMIENTO INFORMADO

A través del presente documento expreso mi voluntad para participar en la investigación titulada **“CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P..P SAN MARTIN DE PORRES, TACNA – 2023”**.

Dicha investigación es realizada como parte de un ejercicio académico investigativo, que tiene como objetivo **“Cuál es la relación entre el conocimiento y actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año e la I.E.P. San Martín de Porres”**.

La información obtenida a partir de sus respuestas tendrá un carácter estrictamente confidencial, anónimo y no hacer mal uso de los documentos, expedientes, reportes de estudio, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, contratos, convenios, archivos físicos y/o electrónicos de información recabada, estadísticas, cualquier otro registro o información relacionada con el estudio mencionado a mi cargo.

Al colaborar usted con esta investigación, deberá responder a las preguntas y/o ítems, lo cual se realizará mediante dos cuestionarios. Dicha actividad durará aproximadamente 7 minutos y se realizará en la I.E.P. San Martín de Porres, durante sus labores académicas.

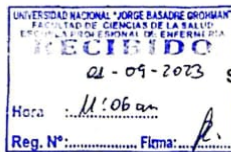
En consideración de los anterior, agradezco su participación voluntaria en el llenado de este instrumento.

Firma del usuario

Firma del investigador

ANEXO N° 08

SOLICITUD DE AUTORIZACION Y PERMISO DE EJECUCIÓN DE PRUEBA PILOTO



SOLICITO: AUTORIZACIÓN Y PERMISO
DE EJECUCIÓN DE PRUEBA PILOTO

SRA.:

DRA. KARIMEN JETZABEL MUTTER CUELLAR
DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Yo, Olenka Madonna Ticona Mendoza , con
DNI N° 70427759, en mi condición de Bachiller
de la E.P. de Enfermería de la FACS/UNJBG,
ante usted con el debido respeto me presento
y expongo lo siguiente:

La saludo cordialmente y manifiesto, que habiendo coordinado con la docente asesora asignada la Dra. Ruth Rosario Salinas Lunario , como parte del proceso de estudio , quiero llevar a cabo la prueba piloto del proyecto de investigación titulado: "Conocimiento y Actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de 4to y 5to año de la I.E.P San Martín de Porres , Tacna – 2023", el cual se llevará a cabo en la I.E. Cesar Augusto Cohaila Tamayo siendo el director el Sr. Floro Lauro Mamani Quispe , se le realizará a los estudiantes en el mes de Septiembre en el turno de la mañana.

POR LO EXPUESTO:



Seguro de contar con vuestra amable atención y comprensión, pido acceder a mi petición.

Tacna, 01 de Septiembre de 2023

Bach. Enf. Olenka Madonna Ticona
Mendoza

ANEXO N° 09

AUTORIZACIÓN PARA PRUEBA PILOTO

 **Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann**
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA 

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

OFICIO N° 595-2023-ESEN/FACS
Tacna, 01 de setiembre de 2023

2329

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE
EDUCACIÓN TACNA
I.E. N° 42258 "CESAR AGUSTO COHALLA
TAMAYO" - URB. SAN BUENA
SECRETARÍA

RECIBIDO 11 SEP 2023


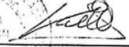
Señor:
FLORO LAURO MAMANI QUISPE
Director de la I.E. Cesar Augusto Cohalla Tamayo
Presente.



ASUNTO : AUTORIZACION PARA PRUEBA PILOTO
Referencia : Solicitud interesada

Es muy grato dirigirme a Ud., a fin de saludarlo y, a la vez hacer de su conocimiento que la Bach. Olenka Madonna Ticona Mendoza, viene desarrollando su Proyecto de Tesis Titulado: "CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P. SAN MARTÍN DE PORRES, TACNA - 2023", el cual fue aprobado con R.F. N° 12192-2023-FACS-UNJBG por lo que agradeceré se sirva **AUTORIZAR** para la aplicación de dos instrumentos el cual está dirigido a los estudiantes de 4to y 5to año del turno de la mañana y se realizara en el mes de setiembre en su prestigiosa institución, asimismo solicito se le brinde las facilidades que requiera el caso a la mencionada estudiante.

Sin otro particular, quedo de Ud.


Atentamente,



Dra. Karímen Mutter Cuellar
Directora (e) de la ESEN



FLORO LAURO MAMANI QUISPE
DIRECTOR (e)

Autorizado para su aplicacion. 11-09-2023

Teléfono: 583000 Anexo 2227 e-mail: esen@unbta.edu.pe
Ciudad Universitaria Av. Cusco esquina con Av. Miraflores s/n Tacna - Perú

 www.unbta.edu.pe

ANEXO N° 10

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS A LOS ESTUDIANTES DE I.E.P. SAN MARTÍN DE PORRES



SOLICITO: PERMISO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TESIS

SRA.:

DRA. KARIMEN JETZABEL MUTTER CUELLAR
DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Yo, Olenka Madonna Ticona Mendoza, con DNI N° 70427759, en mi condición de Bachiller de la E.P. de Enfermería de la FACS/UNJBG identificada con el código N° 2017-122001, ante usted con el debido respeto me presento y expongo lo siguiente:

Que habiendo realizado las coordinaciones con la asesora asignada la Dra. Ruth Rosario Salinas Lunarío del proyecto de tesis titulado: "CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P. SAN MARTÍN DE PORRES, TACNA – 2023", la cual vio previsto el pase a la ejecución del proyecto de investigación en la I.E.P. San Martín de Porres siendo el director el Sr. Juan Carlos Lauriente Reyne, aplicando como instrumento el cuestionario por ello es que solicito a usted el permiso de mi ejecución.

POR LO EXPUESTO:






Seguro de contar con vuestra amable atención y comprensión, pido acceder a mi petición.

Tacna, 11 de octubre de 2023

Bach. Enf. Olenka Madonna
Ticona Mendoza
DNI: 70427759

ANEXO N° 11


AUTORIZACION PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS A LOS ESTUDIANTES DE I.E.P. SAN MARTÍN DE PORRES

	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"		
OFICIO N° 739-2023-ESEN/FACS Tacna, 13 de octubre de 2023		
Señor: JUAN CARLOS LAURIENTE REYME Director de la I.E.P. San Martín de Porres <u>Presente.-</u>		
ASUNTO	: AUTORIZACION PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE TESIS	
Referencia	: Solicitud interesado	
<p>Es muy grato dirigirme a Ud., a fin de saludarlo y, a la vez hacer de su conocimiento que la Bach. Olenka Madonna Ticona Mendoza, viene desarrollando su Proyecto de Tesis Titulado: "CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P. SAN MARTÍN DE PORRES, TACNA - 2023", el cual fue aprobado mediante R.F. N° 12192-2023-FACS-UNJBG, por lo que agradeceré se sirva AUTORIZAR para la aplicación de dos cuestionarios a los estudiantes de 4to y 5to año del nivel secundario de su institución educativa, por lo que solicito se le brinde las facilidades que requiera el caso a la mencionada tesista.</p> <p>Sin otro particular, quedo de Ud.</p> <p>Atentamente,</p>		
 Dra. Karimen Mutter Cuellar Directora (e) de la ESEN	 Juan Carlos Lauriente Reyme DIRECTOR I.E.P. "SAN MARTÍN DE PORRES" TACNA	 I.E.P. "SAN MARTÍN DE PORRES" TACNA SECRETARÍA Fecha: 13 OCT 2023 Recibido por: [Signature] 932 928450
Teléfono: 583000 Anexo 2227 e-mail: esen@unjbg.edu.pe Ciudad Universitaria Av. Cusco esquina con Av. Miraflores s/n Tacna - Perú		

ANEXO N° 12

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE ASESOR PARA EL PROYECTO DE TESIS

as Profes Farmacia y Bioquímica

 UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología,
Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 12192-2023-FACS-UNJBG
Tacna, 15 de agosto del 2023

VISTO:

El Oficio N° 541-2023-ESEN/FACS, la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, solicita designación de Asesor para el Proyecto de tesis presentado por el(la) Bach. OLENKA MADONNA TICONA MENDOZA;

CONSIDERANDO:

Que, el(la) BACH. OLENKA MADONNA TICONA MENDOZA, de la Escuela Profesional de Enfermería solicita se le asigne Asesor para el proyecto de tesis;

Que, mediante el Oficio N° 541-2023-ESEN/FACS, la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, solicitando designación de Asesor para el proyecto de tesis titulado: CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P. SAN MARTÍN DE PORRES TACNA, 2023, presentado por el(la) BACH. OLENKA MADONNA TICONA MENDOZA designando a la DRA. RUTH ROSARIO SALINAS LUNARIO, como asesora;

Que, teniendo opinión favorable de su Asesor se procede a dar continuidad de trámite;

De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 169 inc) b. del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud;


SE RESUELVE:

ART. 1°: Oficializar la Designación como Asesora a la DRA. RUTH ROSARIO SALINAS LUNARIO, para el Proyecto de Tesis titulado: CONOCIMIENTO Y ACTITUD HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE LA I.E.P. SAN MARTÍN DE PORRES TACNA, 2023, presentado por el(la) BACH. OLENKA MADONNA TICONA MENDOZA, de la Escuela Profesional de Enfermería.

ART. 2°: Autorizar la ejecución de Proyecto de Tesis presentado por el(la) BACH. OLENKA MADONNA TICONA MENDOZA, de la Escuela Profesional de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud.


Regístrese, comuníquese y archívese.

 Concepción Mendoza Rosado
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

 Dra. Irigoyen Eufemia Paredes Gonzales
SECRETARIA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DISTR. ESEN., Interesado., arch.

IEPG/ty -
Av. Miraflores s/n Ciudad Universitaria - Central Telefónica 563000 Anexo 2226 Casilla Postal 316.

 Establecido con Certificado

ANEXO N° 13

LEY N.º 31756 “LEY QUE PROMUEVE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS HUMANOS PARA TRASPLANTE CON FINES TERAPÉUTICOS”

Artículo 1. Objeto de la Ley

La presente ley tiene por objeto promover la donación de órganos y tejidos humanos de donante cadavérico para trasplante con fines terapéuticos.

Artículo 2. Definiciones Para los fines de la presente ley se define como:

- a) Donante cadavérico. Toda persona capaz civilmente que haya fallecido y de la que se pueda extraer órganos o tejidos para su posterior trasplante con fines terapéuticos. Dicha persona, de acuerdo con las disposiciones de la presente ley, el reglamento o las demás normas sobre la materia, no debe haber manifestado en vida su voluntad de no donar órganos o tejidos con fines de trasplante.
- b) Donación de órgano o tejido. Es el acto voluntario y altruista de cesión gratuita de órganos o tejidos para su posterior trasplante en seres humanos con fines terapéuticos.
- c) Trasplante de órganos y tejidos. Es el recurso terapéutico que se lleva a cabo cuando el resto de recursos o intervenciones posibles se hayan agotado, sean insuficientes o resulten inconvenientes y cuando aporte mayores beneficios terapéuticos para el paciente, de acuerdo con la evidencia médica y científica disponible.

Artículo 3. Presunción de donación universal

La autorización para la extracción y el procesamiento de órganos o tejidos de donantes cadavéricos se presume, salvo declaración en contrario del

titular o excepción establecida en la presente ley. Todo ciudadano puede hacer constar libremente en su documento nacional de identidad (DNI) la declaración de su voluntad de no ser donante de órganos o tejidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 32, literal k), de la Ley 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), cuyo contenido garantiza el derecho al consentimiento informado de los titulares para la donación de órganos o tejidos. Asimismo, dispondrá de los medios simplificados para declarar su voluntad de no ser donante que pone a su disposición el Ministerio de Salud, de acuerdo con los procedimientos que establece el reglamento de la presente ley.

Artículo 4. Voluntad de no donar órganos o tejidos

- Toda persona puede declarar en vida su voluntad de no donar sus órganos o tejidos con fines de trasplante. Asimismo, puede revocar dicha declaración en cualquier momento.
- El reglamento de la presente ley establece la modalidad y los procedimientos simplificados y accesibles para que toda persona pueda manifestar su voluntad de no donar órganos o tejidos con fines de trasplante.
- Son nulos los actos de oposición a la donación de órganos o tejidos humanos realizados por parientes, personal de la salud o terceros.

Artículo 5. Declaración de voluntad de no donar órganos o tejidos con fines de trasplante

La declaración de voluntad de no donar órganos o tejidos supone haber recibido información respecto a la donación de órganos y tejidos humanos con fines de trasplante, a través de los medios que el Estado ponga a su disposición.

La vigencia de esta declaración se produce desde el momento en que se efectúe hasta que sea revocada por otra que la deje sin efecto.

El reglamento establece los procedimientos y dicta las disposiciones que regulan la actualización, custodia y consulta de la documentación o registros sustentatorios, a través de medios físicos, canales digitales y sistemas de información.

Artículo 6. Donación de órganos de personas incapaces

Tratándose de personas absolutamente incapaces y personas relativamente incapaces, comprendidas en los numerales 1, 6 y 7 del artículo 44 del Código Civil, el consentimiento para donar debe ser expreso y a cargo de sus representantes legales. Los incapaces relativos, comprendidos en los numerales 4, 5 y 8 del artículo 44 del Código Civil, deben expresar su voluntad para donar sus órganos o tejidos después de su muerte de manera indubitable. De no haber expresado su voluntad de donar de forma indubitable, el consentimiento podrá ser otorgado por los familiares más cercanos que se encuentren presentes al momento del deceso.

Artículo 7. Obtención de órganos o tejidos

La obtención de órganos o tejidos solo puede realizarse en los establecimientos de salud expresamente autorizados para tal fin por la autoridad nacional de salud.

Artículo 8. Información en el documento nacional de identidad (DNI)

- A partir de la entrada en vigencia de la presente ley, la condición de donante o de no donante se consigna obligatoriamente en el documento nacional de identidad (DNI), de acuerdo a los

procedimientos que para el efecto establezca el Ministerio de Salud, en coordinación con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

- El DNI contiene la palabra “Sí” o la palabra “No”, únicamente cuando la persona haya manifestado expresamente su oposición a donar órganos o tejidos, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin. El campo respectivo no debe quedar vacío.
- Dicha información debe ser consignada también en la licencia de conducir u otros documentos, de acuerdo con la información que conste en el documento nacional de identidad (DNI).

Artículo 9. Promoción de la donación

Corresponde al Estado promover la donación de órganos o tejidos para trasplante con fines terapéuticos. Para tal efecto:

Se fomenta la cultura de donación voluntaria y altruista de órganos o tejidos con fines terapéuticos, que reconozca la importancia de esta práctica en la mejora de la salud y para salvar vidas.

La promoción de la donación de órganos o tejidos para trasplante con fines terapéuticos incluye la incorporación de contenidos en la formación que se imparte de manera obligatoria en las instituciones educativas de la educación básica y de la educación superior, públicas y privadas.

Se supervisa el cumplimiento de las condiciones, requisitos, principios y garantías contenidas en la legislación de la materia y las normas técnicas aprobadas por la autoridad nacional de salud.

Artículo 10. Última voluntad del donante

En caso de que haya discrepancia entre la información contenida en el documento nacional de identidad (DNI) y la declaración posterior de fecha cierta, se considera válida la última manifestación, anterior a la muerte del donante. Excepcionalmente, se considera válida la declaración positiva para donar formulada por los familiares directos del donante cadavérico.

Artículo 11. Unidades de procura de órganos o tejidos

El Ministerio de Salud dispone la organización, la implementación y el fortalecimiento en el ámbito nacional de las unidades de procura de órganos o tejidos en los establecimientos de salud correspondientes.